

PARTIDOS POLITICOS



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA DE TODOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PRD denuncia a candidato de Morena por despensas

Por Néstor Jiménez >
mexico@razon.com.mx

EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN Democrática (PRD) presentó ayer una demanda contra el aspirante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Vidal Llerenas, ante la Contraloría de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) por las despensas que se encontraron en su Módulo de Atención Ciudadana y por crear una empresa de maquila al interior de ésta con la que elaboró su propio material para promocionar su candidatura a una diputación federal.

El diputado federal del PRD, Fernando Cuéllar, sostuvo que cuando visitaron la oficina de Llerenas la semana pasada, tenía dentro no sólo despensas, sino incluso maquinaria y trabajadores que

se dedicaban a elaborar playeras, bolsas y carteles para hacer la promoción del abanderado de Morena por el distrito 8.

Explicó que esto está prohibido por la ley ya que además de que aún no inician las campañas, para tener un control y fiscalización de los gastos de campaña, todos los candidatos que empleen artículos deben mandarlos a hacer en empre-

sas que estén registradas ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que no se puede crear artículos promocionales por su propia cuenta.

"Hoy no puede cualquiera maquilar y simplemente vender artículos de promoción electoral, todos los talleres y todas las empresas que elaboran ese tipo materiales deberán estar registrados, porque qué garantiza que alguien no abuse y elabora más material del que registró, sería muy grave que

registre cien playeras y tengas un taller clandestino y labores otras mil", señaló.

Por su parte el también diputado federal del sol azteca, Roberto López Suárez, detalló que ayer se presentó la denuncia ante la Contraloría de la ALDF por el "uso del espacio de la Asamblea para una maquila y repartir despensas".

Aclaró que además de violar la ley electoral, el contar con una maquila sin tener la autorización correspondiente viola otras normas.

Adelantó que habrá otras dos denuncias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por realizar una campaña anticipada y el repartiendo "dádivas" o despensas.

VIDAL LLERENAS CREÓ

su propia empresa para generar material de promoción; en el centro de atención ciudadana tiene trabajadores que elaboran los artículos

Morena pide a Mancera “poner orden” en entrega de despensas

- Batres acusa al sol azteca de desarrollar un “operativo” irregular de apoyos
- La petición es un falso debate que busca “ensuciar” el proceso electoral: **PRD-DF**

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Martí Batres Guadarrama, y del PRD en la capital del país, Raúl Flores, cruzaron declaraciones sobre la operación de los programas sociales y la entrega de despensas.

Batres Guadarrama solicitó una reunión con el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, para pedirle que intervenga en lo que llamó un “operativo” armado desde los gobiernos delegacionales para entregar despensas y puede favorecer a los abanderados del PRD.

“Tenemos confianza de que el jefe de Gobierno va a poner orden sobre esta situación que cada día es peor”, comentó al entregar la petición de audiencia en oficialía de partes del Antiguo Palacio del Ayuntamiento del gobierno capitalino.

Acompañado por candidatos de Morena a jefaturas delegacionales, el ex secretario de Desarrollo Social del gobierno del DF —en la gestión de Marcelo Ebrard— afirmó que hasta el

momento ninguna autoridad ha puesto orden a lo que ocurre en la capital del país, por lo que pedirán al Ejecutivo local que atienda esta petición. “Puede poner orden”, aseveró.

El ex perredista denunció que en Morena tienen contabilizadas un millón de despensas que entregarán las delegaciones para favorecer a los

Se enfrascan en ataques mutuos

“No es igual fabricar clandestinamente despensas por parte de Vidal Llerenas, uno de sus candidatos, que lo que un gobierno estructura [...]”

RAÚL FLORES
Presidente del PRD-DF

“No nos enfrentamos a los candidatos del PRD en el DF, estamos enfrentando un millón de despensas y esto distorsiona un resultado electoral”

MARTÍ BATRES
Presidente nacional de Morena

abanderados perredistas de cara a las elecciones del próximo 7 de junio.

“No nos enfrentamos a los candidatos del PRD en el DF, estamos enfren-

tando 14 presupuestos delegacionales y un millón de despensas y esto distorsiona un resultado electoral”, acusó Batres Guadarrama.

Cuestionado sobre la denuncia que hizo el PRD de las despensas que se localizaron en el módulo de atención ciudadana del ex perredista y candidato de Morena, Vidal Llerenas, Martí Batres comentó que el asambleísta ya suspendió la entrega de esos apoyos y recordó que la postura del partido es que “nadie entregue despensas”.

Espetó que lo más importante es denunciar las despensas que están entregando los gobiernos perredistas.

Responde PRD. El presidente del PRD-DF, Raúl Flores, consideró que la

petición de Martí Batres de suspender la entrega del programa alimentario (que es la distribución de despensas) es un falso debate que busca “ensuciar” el proceso electoral en el DF.

Flores afirmó que frenar la entrega de esos programas significaría dejar de atender a la población objetivo que se beneficia de dichos apoyos, que es la gente de más bajos recursos.

Exigió a las autoridades electorales transparencia y equidad en la contienda y a Martí Batres dejar de crear un falso debate sobre un tema en el que no hay controversia.

La petición de Morena para reunirse con el Ejecutivo local se da en medio de una serie de acusaciones que han protagonizado, desde la semana pasada, tanto los candidatos del PRD como los contendientes de Morena por la distribución de despensas en diferentes delegaciones. ●

Piden freno de despensas

Redacción. - Martí Batres pidió que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, intervenga en lo que llamó un "operativo" que se está planeando desde las jefaturas delegacionales con la intención de entregar despensas con las que se favorece a los candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El presidente de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) solicitó una reunión con Mancera, ya que aseguró que hasta el día de hoy ninguna autoridad ha llevado a cabo las sanciones correspondientes para castigar el uso electoral de los apoyos, por ello piden que el jefe de Gobierno

atienda su petición.

Batres aseguró que en Morena ya han contabilizado que los gobiernos de las delegaciones van a repartir despensas a por lo menos un millón de personas.

"No nos enfrentamos a los candidatos del PRD en el DF, estamos enfrentando a 14 presupuestos delegacionales y a un millón de despensas", acusó el presidente de Morena.

Aseguró que la reunión ya la había solicitado con anterioridad

desde hace 10 días, aunque ahora la realizó de manera formal.

Al hablar sobre la denuncia hecha por el PRD sobre

las despensas encontradas en un módulo de atención ciudadana del legislador local, expedidista y ahora candidato de Morena, Vidal Llerenas, Batres

indicó que el diputado ya había suspendido la repartición de dichos apoyos, asegurando que la postura del partido es que nadie se encuentre repartiendo ayudas. ■

Confianza

Batres dijo que la confianza "se conquistó" y hasta el momento el IEDF no ha respondido a la decena de denuncias que Morena ha interpuesto.



DDM | MARICELA PAZ

El PRD acusó al diputado Vidal Llerenas de repartir apoyo fuera de la ley.

Echan culpas por despensas

Maricela Paz. - Ricardo Monreal, candidato a la jefatura delegacional de Cuauhtémoc por el partido Movimiento de Regeneración Nacional, dijo que es posible que el proceso electoral se salga del control por la entrega de apoyos en dinero, despensa y tarjetas, lo cual no ayuda a construir un clima propicio para el voto.

Aseguró que los trabajadores de Miguel Ángel Mancera,

jefe de Gobierno capitalino, está actuando indebidamente al violar los principios elementales del comportamiento político.

Por su parte, el diputado local Vidal Llerenas aseguró que las supuestas despensas encontradas por el PRD en un módulo de atención, se trata de una revancha política que corresponde a la denuncia que realizó en la Contraloría por las despensa

resguardadas en la delegación Cuauhtémoc.

Además, el presidente del PRD local, Raúl Flores, aseguró que la petición de Martí Batres, presidente nacional de Morena, de suspender la operación y entrega de los programas sociales, busca ensuciar el actual proceso electoral al crear un falso debate sobre la entrega de apoyos por parte del Gobierno capitalino. ■



Diferentes políticos señalan una revancha política por el reparto de despensas.

■ El sol azteca actúa como partido de Estado: Batres; Flores refuta Crece pugna entre Morena y PRD; critican reparto ilegal de despensas

**ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) pretende repartir en los próximos días un millón de despensas para inducir el voto en su favor en los comicios del próximo 7 de junio, en lo que utiliza recursos de las delegaciones de la ciudad de México, acusó el presidente del partido Morena, Martí Batres.

Ante esa situación, ayer acudió a las oficinas del Gobierno del Distrito Federal para solicitar audiencia con su titular, Miguel Ángel Mancera, con el fin de pedirle que ponga freno a esas irregularidades.

Acompañado de ocho candidatos de su partido a jefes delegacionales, durante algunos minutos se le impidió el acceso al Antiguo Palacio del Ayuntamiento por la filmación de la nueva película de James Bond

que se desarrolla en el Zócalo, pero finalmente pudo entregar el documento.

Al salir, Batres fue interrogado por las acusaciones contra el legislador local Vidal Llerenas, quien busca una diputación federal por Morena, también por repartir despensas, a lo que respondió que no se puede comparar la magnitud de esos hechos con lo que está haciendo el PRD, que, dijo, actúa como partido de Estado e iniciando campaña electoral de manera anticipada.

Manifestó que el reparto de despensas se ha detectado en las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa, Coyoacán y Cuajimalpa, sin que ninguna autoridad haga algo por detener esta práctica, pese a las denuncias que Morena ha presentado.

Al respecto, el presidente perredista en el Distrito Federal, Raúl Flores, aseguró que la peti-

ción de Martí Batres de suspender la operación y entrega de los programas sociales busca ensuciar el actual proceso electoral.

“No hay manipulación en los mismos, no es igual fabricar clandestinamente despensas por parte de Vidal Llerenas, uno de sus candidatos a diputado, que lo que un gobierno planea, estructura y entrega con vigilancia de los órganos reguladores, como es el caso de los programas alimentarios del Gobierno del Distrito Federal, que están estructurados de tal manera que se impide el uso electoral de los mismos”, dijo.

Flores exigió a las autoridades electorales transparencia y equidad en la contienda, “y a Martí Batres dejar de crear un falso debate sobre un tema en el que no hay controversia, pues los programas que se critican están destinados a atender a las familias que más lo necesitan”.

A VON ROEHRICH
**Niegan
que BJ
lo ayude**POR MARGARITA ORTIZ
comunidad@glmm.com.mxEl PAN en Benito Juárez negó
que su candidato a delegado,

Christian von Roehrich, esté utilizando recursos públicos para su campaña, como acusa el aspirante del Partido Verde, Xiuh Tenorio.

En un comunicado, el partido aseguró que desde el inicio de su encargo como diputado local, Von Roehrich cuenta con recursos otorgados por la Asamblea Legislativa para la atención y apoyo a los vecinos, cuyo uso se reporta mensualmente a la bancada blanquiazul.

“Resulta absurdo que el candidato del Partido Ver-

de, Xiuh Tenorio, con intención de hacerse notar, formule acusaciones falsas sobre actos de promoción con recursos del gobierno delegacional por parte del diputado Christian von Roehrich.

“Es notoria la desesperación del candidato, excolaborador de Elba Esther Gordillo y del experredista Mario Delgado (uno de los responsables del desfaldo de la Línea 12 del Metro), ante su nulo crecimiento en las encuestas y preferencia del electorado juarense”, señaló el PAN.

También exhortó a que

el candidato del PVEM sea congruente y crítico con el partido que lo postula y que colabore para atender una de las tantas multas que les han impuesto, como la de 76 millones de pesos ordenada por el Tribunal Electoral por el proselitismo ilegal en los que han incurrido utilizando programas gubernamentales.

El partido agregó que los vecinos exigen campañas de propuestas y no de mentiras, pues se trata de un electorado consciente y con alto nivel de respuesta que no acepta “candidatos improvisados”.

A PRI le irá mal en DF, advierte su ex líder

- Cuauhtémoc Gutiérrez analiza ya no regresar al Institucional
- El ex dirigente tricolor dice estar cansado de la política

JOEL RUIZ

—joel.rui@eluniversal.com.mx

Al cumplirse un año del escándalo donde supuestamente encabezaba una red de prostitución en el PRI-DF, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre adelanta que su etapa como político ha llegado a su fin.

“Estoy harto de la política y de los que se vinieron a sumar en el último año para hacerse a como dé lugar del PRI”, dice a EL UNIVERSAL.

“Al PRI no le va a ir bien en la ciudad para las próximas elecciones”, señala, pero no por las acusaciones que le hicieron, sino porque “se dejaron de ha-

cer muchas cosas”.

Señala de manera directa a la diputada local, María de los Ángeles Moreno, al ex delegado en Cuajimalpa Adrián Ruvalcaba y a las militantes priistas Verónica Senties y Lorena Villavicencio de fraguar el “mitote” que hoy lo tiene suspendido de sus funciones políticas.

Ayer mismo se buscó a María de los

Ángeles Moreno en su oficina, pero no devolvió la llamada. Senties y Villavicencio dijeron que este martes fijarían una postura sobre los señalamientos de Gutiérrez de la Torre.

En entrevista, el ex líder priista hace

“Si yo cometí algún ilícito, yo tendré que pagar, no tendrá que pagar algún miembro de mi familia y ni ustedes (los medios) les podrán cancelar sus derechos político electorales”

CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ

Ex dirigente del PRI-DF

una dura crítica a los medios de comunicación por el tratamiento que hicieron de su caso y de la “falta de rigor en la investigación”.

“Yo no tengo la culpa de que no le

caiga bien a la mayoría de los medios. Si tú preguntas, yo no tengo ni una sola acta levantada en los últimos 20 años”, destaca.

Ahora sólo espera que la Procuraduría capitalina determine si procede la consignación de su caso, lo que se podría dar en los próximos días, ya que en su partido determinaron que no procede su expulsión.

A lo largo de su conversación pone

un énfasis especial en el tema de las candidaturas de su hermana Norma y de su mamá Guillermina de la Torre, quienes, afirma, tienen más de 30 años de militar en el PRI, por lo que tienen el derecho de votar y de ser votadas.

ACABÓ MI VIDA
EN LA POLÍTICA:
EX LÍDER PRI-DF



Cuahtémoc Gutiérrez de la Torre

Ex dirigente del PRI en el Distrito Federal

“Yo quiero al PRI, pero mi etapa como político ha llegado a su fin”

● Tras el escándalo y su separación del tricolor, el ex líder ve un futuro aciago para el partido

JOEL RUIZ

—metropolit@eluniversal.com

Su ceño fruncido es un reflejo claro de su molestia. Cuahtémoc Gutiérrez de la Torre ya lleva casi un año con el escándalo de que supuestamente encabezaba una red de prostitución en el PRI-DF. Asegura que ya está harto de la política y de aquellos que lo incriminaron y armaron un gran “mitote”. Acusa a María de los Ángeles Moreno, Adrián Ruvalcaba, Verónica Senties y a Lorena Villavicencio de ser los principales orquestadores de la campaña que lo tiene prácticamente en el retiro de la vida política del Distrito Federal y del tricolor.

También está harto de la mayoría de los medios de comunicación y de la forma en que trataron su situación, principalmente por darle credibilidad a Carmen Aristegui con su investigación y no indagar y corroborar los datos.

“Nada más van al ‘tendedero’ de las redes sociales y quitan ‘alfileres’ a las notas que publica un medio y la hacen como suya en lugar de investigarla”, afirma el ex presidente del Revolucionario Institucional capitalino.

En su plática con EL UNIVERSAL comenta que este escándalo le generó serios problemas de salud —como un cáncer de próstata—. También advierte que su partido no cuenta con la estructura suficiente para ganar en los comicios del 7 de junio próximo, pero

aclara que no será por su situación.

—¿Cómo estás a casi un año de que se diera el escándalo en el que se te implica con una red de prostitución?

—Pues, mira, de salud mal, hace aproximadamente tres meses fui a Médica Sur. Me detectaron cáncer de próstata, todavía estamos a tiempo de contrarrestarlo. Son cuatro etapas de ese cáncer; de su avance, estoy en la tercera fase, entonces apenas estoy a tiempo de librarla. Ya cuando entras a la cuarta es muy grande, pues prácticamente te dicen que disfrutes a tu familia.

Pero esperemos que todo salga bien, ya ves que estas enfermedades van y vienen, a pesar de que siguen habiendo voces de que es una inventiva mía. Con la salud no se juega, ni con la familia. Pero bueno... hay detractores que me quisieran ver no sólo con este tipo de enfermedades, sino muerto y no políticamente, sino físicamente.

—¿Quiénes?

—¡Hay un odio de María de los Ángeles! Es un odio de una señora que yo no le he hecho nada, ni a Verónica Senties, ni a Lorena Villavicencio que no es del PRI, pero que tienen odio porque no fueron acomodadas en el Comité Directivo del PRI-DF. Ellas pensaron que las iban a llamar del gobierno federal y tampoco tuvieron eco. Eso no es culpa mía. Al final crearon todo esto junto con Adrián Ruvalcaba y algunas otras personas para pretender quedarse con el partido en la ciudad de México.

Lo que no calcularon fue su ignorancia sobre los estatutos del PRI, de que hay un órgano de gobierno que se llama Consejo Político, hay otro órgano de gobierno que se llama Comisión Política Permanente y que a final de cuentas, en ausencia definitiva de sus diri-

gentes son los que determinan quiénes deben seguir al frente de partido.

Yo de entrada te digo: no voy a regresar a la dirigencia del PRI. No voy a regresar, para que ya estos tipos y tipas se dejen de estar haciendo escarnio político con o sin mi presencia.

—¿Por estatuto o por convicción?

—Las dos. Al final de cuentas para mí era mejor seguir en mis negocios personales que haber entrado a administrar al PRI-DF un año y tres meses. Nunca he sido funcionario público, he sido diputado cuatro veces, pero ni siquiera presidente de comisión.

Entonces nunca manejé recursos públicos y la verdad de las cosas creo que han hecho de un mito un mitote. No hay columnistas que no quiera sacar ‘raja’. Tal parece que Carmen Aristegui les dio clases en la universidad, donde seguramente da la carrera de presentabilidad, porque hay muchos que te llaman impresentable.

—¿Cuándo surge el escándalo, con qué dirigentes del PRI hablaste?

—Hablé con el presidente nacional de mi partido, le dije que todo era un truco...

—¿Qué te respondió?

—Me dijo que había que ver cómo se iba desarrollando la investigación. Yo le propuse separarme del cargo, él me dijo que estaba bien, no me exigió la renuncia, pero sí propuse la separación del cargo, porque he sido el primer presidente del PRI-DF electo democráticamente.

Cuando empiezan y transcurren los ataques mediáticos feroces es cuando decido presentarme con él y presentarle la renuncia con carácter de irrevocable a la presidencia de partido para que ya dejaran de estar fastidiando al

partido sobre mi tema y se hiciera lo que tenía que ser, que es un oposición responsable pero implacable, cosa en que tampoco se convirtió.

¿Hablaste con el Presidente de la República?

—No. Con el Presidente de la República la última vez que hablé fue el día que me eligieron presidente. Me habló rápido para felicitarme y fue la única vez. No lo he vuelto a ver más, no lo he buscado ni me ha mandado mensajes, el está ocupado con las cosas del país, con su responsabilidad y hasta ahí.

Choque mediático

Cuando toca el tema de los cuestionamientos y críticas mediáticas el enojo de Gutiérrez de la Torre Incrementa. Manotea, hace aspavientos y no deja de mover repetidamente su pie derecho.

¿Estás molesto con los medios de comunicación?

—Con una gran mayoría sí, porque ya no hacen periodismo. Ya parece que nada más van al 'tendedero' de las redes sociales y quitan 'alfileres' a las notas que publica un medio y la hacen como suya en lugar de investigarla. Tú tienes que ir al centro e investigar si es cierto o no es cierto y no colgarte del 'tendedero' de una radiodifusora y hacer una nota como tuya y además creerle a esa comunicadora que incluso ahora su propia empresa no nada más la corrió, sino que le dijo que le mintió en muchas ocasiones referente a por lo que la corrió.

—¿Cómo ves a un año tu situación?

—Yo donde estoy ocupado es en el expediente judicial.

—¿Hay algo hasta el momento?

—No hay nada.

—¿Cuánto llevas así?

—Tengo todo el año, he estado en la investigación, ha habido declaraciones. Algunos dicen que 298, nosotros decimos que 308.

La exhaustividad ha sido demasiada por parte del procurador de Justicia del Distrito Federal, a eso súmale que del teléfono de la presunta

gente que supuestamente enganchaba hicieron 570 llamadas de su número telefónico a las personas que ella marcaba, para preguntarle si habían sido víctima o enganchada por esta persona. ¡Buscaron hasta mi fe de bautismo!

La dirigencia del PRI determinó que no procede tu expulsión...

—Si el PRI no tiene elementos en el expediente tú no puedes, porque además así lo dicen las jurisprudencias de la Suprema Corte, agarrar a alguien a través de periodicos como prueba fidedigna. Ustedes son periodistas que investigan y comunican, pero no quiere decir que eso haga prueba plena.

ENTREVISTA

Pero tu fama no era buena, la trayectoria o la imagen, como quieras llamarle...

—Yo no tengo la culpa de que a la mayoría de los medios no les caiga bien. Si tú preguntas, yo no tengo ni una sola acta levantada por violencia ni agresión física durante los últimos 20 años.

Historia tricolor

El aún priista hace una pausa, toma un poco de jugo de zanahoria y se vuelve a acomodar en la silla, ajusta la sudadera gris con mangas azules y que en el pecho lleva el escudo de Superman, el héroe de historietas.

A sus 46 años —de los cuales lleva más de 20 en el Revolucionario Institucional—, recuerda cómo en 1997 perdieron la capital del país y cómo el PRD les arrebató lo que llama el sector popular; taxistas, comerciantes, boleros.

También refiere que tres años después, el entonces presidente Ernesto Zedillo le da la puntilla al partido al designar a Jesús Silva Herzog como candidato a la jefatura de Gobierno.

"Ahí no nos llevan a la debacle electoral, no sólo en el DF, sino a nivel nacional y el Distrito se convierte en un cordón umbilical del CEN del PRI.

"Nos quedamos poquitos y con recursos propios comenzamos a tratar de que los pocos que quedarán no se fueran al PRD", rememora.

Incluso refiere que él es el primero

que forma el primer grupo político de feño y que da la cara por el PRI, porque en aquel entonces nadie quería las candidaturas, "y los que las querían solo vendían por los 200 o 300 mil pesos que les daban".

“Ya parece que nada más van al 'tendedero' de las redes sociales y quitan 'alfileres' a las notas que publica un medio y la hacen como suya. Tú tienes que ir e investigar si es cierto o no”

“Yo de entrada te digo: no voy a regresar a la dirigencia del PRI. No voy a regresar, para que ya estos tipos y tipas se dejen de estar haciendo escarnio político con o sin mi presencia”

—¿Estás harto del PRI?

—Estoy harto de la política y de los que se vinieron a sumar en el último año para hacerse 'a como dé lugar' del PRI, porque la señora María de los Ángeles Moreno les llenó de odio y les dijo que esta es la única manera de tumbarlo: 'fragüemos, complotemos y tumbémoslo para que esta generación sea quien se quede a cargo del partido'.

—¿Ella fraguó el asunto de la prostitución?

—Sí ella.. bueno si tu observas quiénes son las voces... Ella, junto con otros que ya te dije. Verónica Senties, Lorena Villavicencio, Armando Barajas, que en ese asunto... Barajas era uno de los 230 aviadores junto con su cuñada y como no los dejé cobrando en la nómina como aviadores, pues entonces es el momento de echarme toda la...

De nuevo hace una pausa y trata de guardar la compostura, así como de templar el tono de voz.

¿Vas a seguir en el partido?

No lo sé, lo estoy meditando, el asunto de la afectación psicológica ha sido muy fuerte. Yo quiero al PRI, podré cuestionar liderazgos, pero creo que mi etapa como político ha llegado prácticamente a su fin.

—¿Hoy cómo vez al PRI en el DF?

—Mira, mi tema no es un pretexto, como alguna vez lo argumentó Mauricio López —actual dirigente del partido en la ciudad— que pudiera hacer daño. Si observas a la gente pasa y a mí no me ha venido a reclamar absolutamente nada. Yo lo veo muy difícil, mas no imposible, porque además el PRD tiene una audiencia cautiva a través de los programas sociales. No creo que el PRI le vaya a ir bien.

¿Le va a ir bien o le va a ir mal?

—Al PRI no le va a ir bien en la ciudad. Va a tener un poco de votación, pero no le va a dar para ganar.

—¿Cuántas delegaciones van a ganar?

—No lo sé, no quiero hablar....

—¿Morena va a influir?

—Mucho. Morena está subiendo, pero tampoco tienen la estructura electoral de cuando eran perredistas y ese es el quite de las elecciones, la estructura electoral en las intermedias.

—¿El PRI tiene la estructura para defender su voto?

—No, no creo que la tenga ahorita, no veo que la actual dirigencia se haya abocado a sacar representación electoral, ojalá y sí la tenga y también los recursos para pagarles.

Red de colaboradores

Dentro de la definición de las candidaturas, el grupo de Cuauhtémoc ha tenido posiciones importantes, en las que se inscribieron a sus más cercanos colaboradores como a sus familiares Al preguntarle, esto le genera un gran escozor y se pone a la defensiva.

—Tu equipo en el PRI, ¿cómo lo ves?

—Pues ahí están, trabajando. Ellos creo que seguirán en la palestra política, me parece que tienen méritos y sus propios proyectos y creo que seguirán en el asunto del partido por un rato más.

—¿Te gustaría una revancha política?

—Pero con quién la revancha política, porque a final de cuentas...

—¿Contigo mismo no?

—A lo mejor, porque, mira, ya hablar de revanchas políticas con la señora María de los Ángeles Moreno ya es muy difícil porque ella ya va a cumplir 70 años y yo creo también debe saber del retiro justo en política. Hablar con Ruvalcaba... me parece que él 'echó mal sus canicas' y lejos de unificar criterios, le hicieron creer que él pudiera ser el próximo no presidente del PRI, sino el próximo dueño del PRI-DF.

—Mucho se ha cuestionado sobre la candidatura de tu mamá y de tu hermana...

—Mi hermana (Norma Gutiérrez de la Torre) tiene 48 años, 35 de militar en el PRI, ¿dónde dice la ley que está imposibilitada para participar en un cargo

de elección popular?, porque entonces yo te pediría que le preguntaras a los hermanos Israel y César Moreno, de Venustiano Carranza, que fueron diputados federales en la misma legislatura y hoy uno va a la Asamblea y otro va a la delegación

Si yo cometí algún ilícito, yo tendré que pagar, no tendrá que pagar ningún miembro de mi familia ni ustedes les podrán cancelar sus derechos políticos electorales y el derecho constitucional de votar y ser votados.

—¿El caso de tu mamá?

—Bueno, en el caso de mi mamá (Guillermina de la Torre) ella fue asambleísta del partido, es una persona que le ha entregado muchos años. Podríamos hablar de 47 años al PRI, nunca ha sido funcionaria y nunca ha recibido un peso del partido y yo creo que el PRI le da un lugar como se lo dio a Carmen Salinas, a pesar de que Carmen Salinas, a diferencia de mi mamá, aparecía en los actos de campaña de López Obrador y Marcelo Ebrard.

Yo respeto a Carmen, la conozco, sé que ha sido una priísta y lo que creo que hizo el partido fue una especie de premio de consolación.

Incluso mi madre me dijo: si quieres díles que muchas gracias, que no.

En el tema de mi mamá yo sí les pido un respeto total.

—¿Te hubiese gustado ser candidato a jefe de Gobierno por el PRI?

—Creo que eso fue lo me llevó a que el PRD pensara en mi posible candidatura en 2018: el haber confesado que todos los que estamos en política aspiramos a cargos públicos. Sería mentirte sí no se aspiraba, pero... bueno, con esto pues prácticamente estoy fuera de la carrera a la jefatura de Gobierno. ●

Fecha 31-MZO-2015

Página 5

Sección Ciudad

**VA LIDER DE PANAL
A ALDF POR PLURI**

El dirigente nacional de Nueva Alianza, Luis Castro Obregón, tiene el primer lugar en la lista del partido de candidatos a diputados locales por el principio de representación proporcional en la ALDF. El partido informó que Castro fue invitado por el Panal-DF a encabezar la lista de candidatos a asambleístas por la vía plurinomial. Staff

Gobierno local se reúne con delegados

Suspenden la difusión de los programas sociales en DF

CREAN ACUERDO con el Instituto Electoral capitalino y el Tribunal Electoral y el DIF; el propósito, supervisar la entrega de las ayudas; la Contraloría también vigilará la repartición para evitar desvíos

Por Néstor Jiménez >
mexico@razon.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) reunió anoche a los 16 jefes delegacionales para poner orden en el reparto de programas sociales y acordó, junto con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y el Tribunal Electoral capitalino (TEDF), que el reparto de este tipo de programas se realizará con supervisión de la Contraloría capitalina y observadores del órgano electoral local.

En un encuentro entre el gobierno capitalino, las distintas demarcaciones, así como la Secretaría de Desarrollo Social capitalina y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) presentaron al IEDF y al TEDF un listado de programas sociales, actividades institucionales, eventos y obras que por ley no pueden suspenderse.

Sin embargo, se acordó que se detendrá la difusión de este tipo de programas, informó el GDF a través de un comunicado.

Por la mañana, el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) solicitó la intervención del gobierno capitalino para "detener el operativo de despensas" por parte de las delegaciones encabezadas por el PRD, con las que asegura, busca respaldar a los candidatos perredistas en la capital durante los próximos comicios.

El líder nacional de Morena, Martí Batres, afirmó que de acuerdo a sus estimaciones, en las 14 delegaciones perredistas se pretende repartir cerca

de un millón de despensas previo a las elecciones.

En una misiva solicitó la intervención del mandatario local para que frene la "campana anticipada" que realiza el partido del sol azteca con recursos públicos.

"Esto es lo que queremos decirle al Jefe de Gobierno, y solicitarlo amablemente que detenga este operativo. No ha habido autoridad alguna que ponga orden, que detenga a los gobiernos delegacionales, que impida que se cometan estas violaciones a la ley, a la legalidad electoral y a la legalidad de la ciudad",

indicó Batres, quien confió en la disposición del gobierno capitalino para abordar esta denuncia.

Recalcó que uno de los principales puntos de su denuncia se refiere al reparto de despensas en la delegación Cuauhtémoc. Sostuvo que aunque esta demarcación afirmó que se trata de un plan de seguridad alimentaria, el reparto de paquetes con alimentos previo a una elección "es muy sospechoso".

Batres subrayó que junto a esta demarcación también han detectado reparto de despensas en las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Cuajimalpa, ésta última gobernada por el PRI.

Por su parte, el dirigente del PRD en el Distrito Federal, Raúl Flores, reviró a Batres y aseguró: "No hay manipulación en el reparto de despensas. Es una entrega con vigilancia de los órganos reguladores".

E indicó: "No es igual fabricar clandestinamente despensas por parte de Vidal Llerenas", al referirse a la denuncia que presentó ayer el PRD por las despensas que presuntamente se localizaron en el Módulo de Atención Ciudadana del candidato de Morena.

Piden expulsar a perredista por colaborar con Llerenas

LOS DIPUTADOS federales del PRD, Roberto López Suárez y Fernando Cuéllar, pedirán la expulsión de este partido de la consejera estatal en el Distrito Federal, Azucena Narváez, ya que participa en la campaña de Vidal Llerenas, candidato a una diputación federal por Morena.

Los legisladores señalaron que Azucena Narváez es encargada del módulo de atención ciudadana que Vidal Llerenas tiene por ser asambleísta. Recalaron que fue en este lugar donde encontraron la semana pasada despensas

y hasta un taller donde se elabora material para promocionar su campaña.

"Estamos solicitando que estas personas que estaban ahí, y que en algún momento eran del PRD, quede claro que no pueden hacer esto y que se deslinde claramente de que partido son.

"Algunos de ellos son consejeros, y buscamos que el órgano jurisdiccional (del PRD) determine esta situación y en todo caso expulse por estas conductas", señaló Fernando Cuéllar.

Néstor Jiménez

La Operación Despensa continúa en delegaciones

La Operación Despensa continúa en las delegaciones del Distrito Federal.

Ahora en Magdalena Contreras se repartieron cajas presuntamente con alimentos en el kiosco de la demarcación perredista, según consta en varias fotografías en poder de *Crónica*.

Las cajas fueron acomodadas en el kiosco de la demarcación y posteriormente repartidas a decenas de personas que acudieron al lugar. En algunas gráficas se observa a gente con diablitos cerca del deportivo "Oasis" llevando las presuntas despensas.

Cabe destacar que la jefa delegacional con licencia en Magdalena Contreras, Leticia Quezada es actualmente candidata a diputada local por el distrito XXXIII de la misma demarcación.

El encargado de despacho de la delegación es Félix Arturo Medina Padilla, ex cuñado de Quezada.

Ante esta situación, el dirigente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Martí Batres Guadarrama, pidió ayer una audiencia al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, para que detenga el reparto de estos apoyos.

"Es la autoridad con la que queremos hablar, en virtud de lo que ha estado sucediendo, con objeto de abordar los abusos que están cometiendo los gobiernos delegacionales, fundamentalmente en una campaña anticipada como partido de Estado", acusó el ex secretario de Desarrollo Social en la administración de Marcelo Ebrard.

Batres Guadarrama aseguró

que "se están entregando despensas masivamente. El cálculo que tenemos es de un millón de despensas a través de las delegaciones para inducir el voto a través del PRD".

En respuesta, el líder del PRD en el DF, Raúl Flores afirmó que Morena busca ensuciar el actual proceso electoral al crear un falso debate sobre la entrega de apoyos por parte del GDF.

"No hay manipulación en los mismos, no es igual fabricar clandestinamente despensas por parte de Vidal Llerenas, uno de sus candidatos a diputado, que lo que un gobierno planea, estructura y entrega con vigilancia de los órganos reguladores, como es el caso de los programas alimenticios del gobierno del DF, que están estructurados de tal manera que se impide el uso electoral de los mismos", sentenció. (*Manuel Espino Bucio*)

Sostienen programas, los vigilará el IEDF

ALBERTO ACOSTA

El Gobierno capitalino y las Delegaciones no detendrán sus

programas sociales, pero la entrega de apoyos será supervisada por autoridades electorales y la Contraloría.

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) vigilará, con ayuda de la nueva figura de fedatarios electorales, que en la entrega de apoyos sociales se respeten las reglas de los programas y no se haga un uso indebido de ellos, con fines proselitistas.

Ése fue el acuerdo al que llegaron ayer el Secretario de Gobierno, Héctor Serrano; la Secretaria de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez y los titulares de

las 16 delegaciones con autoridades del IEDF, TEDEF, InfoDF, Comisión de Derechos Humanos y Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa.

El compromiso se hizo durante una reunión convocada por la Secretaría de Gobierno, para aclarar las reglas que deberán respetar las autoridades administrativas en la aplicación de los programas sociales y acciones de Gobierno, durante lo que resta del proceso electoral.

“Hay programas que no pueden suspender la entrega de apoyos y servicios, pero pro-

ponemos que la entrega deba de ser pública”, expuso el Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez, al salir de la reunión.

VOTO 2015 Ofrece entregar padrones de beneficiarios al IEDF, TEDEF e InfoDF

Transparentará GDF programas sociales

Acuerda abrir planes de ayudas para evitar su uso electoral

ALBERTO ACOSTA

Además de hacer pública la entrega de apoyos, el Gobierno capitalino y las Jefaturas Delegacionales deberán transparentar las reglas de operación y los padrones de beneficiarios de sus programas sociales.

En una reunión, que se llevó a cabo en el Salón Independencia de la Secretaría de Gobierno, autoridades capitalinas, electorales y de acceso a la información pública del DF acordaron esas acciones, como parte del blindaje del proceso electoral.

“Hay 148 programas sociales establecidos de manera definitiva y la idea es que haya un mecanismo que impida que

sean utilizados para cualquier tipo de promoción electoral.

“Que ese mecanismo permita transparentar los padrones de beneficiarios y no se crucen con ningún otro tipo de padrón electoral”, señaló el presidente del InfoDF, Mucio Hernández.

La reunión donde se abordó el tema del blindaje electoral fue convocada por la Secretaría de Gobierno, y participaron autoridades del IEDF, TEDEF, InfoDF, Comisión de Derechos Humanos, Oficialía Mayor de la ALDF, de la Secretaría de Desarrollo Social y de las Delegaciones.

En el encuentro se llegó a la conclusión de que hay pro-

gramas sociales que no pueden suspenderse porque se trata de derechos establecidos en la ley y en la Gaceta Oficial.

Sin embargo, las autoridades electorales y de transparencia supervisarán que la entrega de apoyos se lleve a cabo sin hacer un

mal uso de los programas.

“Hay programas que no pueden suspender la entrega de apoyos y servicios, pero proponemos que la entrega deba de ser pública, donde participen incluso observadores electorales y de ser posible los fedatarios electorales”, expuso el consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez.

Para ello, el GDF hará un calendario de las entregas que tienen programadas en las próximas semanas, mientras se desarrollan las campañas.

Aprueba el IEDF registros de candidaturas comunes a jefes delegacionales y diputados

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó a los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) las solicitudes de registro de candidaturas comunes a jefes delegacionales y diputados en las 16 delegaciones y 40 distritos electorales uninominales.

Los candidatos a las 16 jefaturas delegacionales son: Alejandra Lecona Medina, Azcapotzalco; Hannah de la Madrid Téllez, Coyoacán; Miguel Ángel Salazar, Cuajimalpa; María Alejandra Barrios Richards, Cuauhtémoc; Alan Christian Vargas, Gustavo A. Madero, y Emilio Serrano Jiménez, Iztacalco.

También aprobaron a Adriana

Tórres Villanueva para Iztapalapa; José Fernando Mercado Guaida, Magdalena Contreras; Laura Irafs Ballesteros, Miguel Hidalgo; Jorge Álvaro Galicia, Milpa Alta; Susana del Razo, Tláhuac; Cuauhtémoc Sánchez Osio, Tlalpan; Sergio Flores Ríos, Xochimilco; Claudia Valencia Caballero, Venustiano Carranza; Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Benito Juárez, y Polimnia Romana Sierra, Álvaro Obregón.

En la sesión extraordinaria también aprobó por unanimidad las solicitudes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza (Panal) para participar con candidaturas comunes en 14 delegaciones y 37 distritos electorales uninominales.

En 10 distritos, PRD, PT y

Panal postularán candidatos comunes; en 26 participarán juntos PRD yPT, y en otros más PRD y Nueva Alianza.

En Cuauhtémoc, Iztapalapa y Miguel Hidalgo PRD y Panal irán con José Luis Muñoz Soria, Dione Aguiñano Flores y David Razú Aznar, respectivamente.

En las otras 11 delegaciones PRD y PT irán juntos en Álvaro Obregón con María Antonieta Hidalgo Torres; Azcapotzalco, Antonio Padierna; Benito Juárez, Dinorah Pizano; Coyoacán, José Valentín Maldonado; Cuajimalpa, Luis Ángel Espinoza Cházaro; Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo; Magdalena Contreras, Beatriz Garza Ramos; Milpa Alta, Carmen Antuna Cruz; Tláhuac, Marisel Alamilla, y Tlalpan, María de Lourdes García Reséndiz.

IEDF

Avalan aspirantes comunes

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) autorizó la procedencia de las solicitudes de los convenios de candidatura común suscritos por los partidos políticos PRI y PVEM, así como el convenio de candidatura común suscrito por PRD, PT y Nueva Alianza. >4

SESIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL

Avalan candidatos en común

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) autorizó por unanimidad las candidaturas comunes entre el PRI y el PVEM para las 16 delegaciones y 40 diputaciones locales, las candidaturas comunes entre PRD, PT y Nueva Alianza, así como las establecidas entre el PRD con el PT, y las del PRD con Nueva Alianza.

Entre los candidatos a delegados de la coalición PRI-PVEM están la experredista Polimnia Romana Sierra, quien va por la demarcación de Álvaro Obregón, así como Claudia Valencia, quien va por la Venustiano Carranza.

candidaturas comunes del PRD-PT y PRD-PT-Nueva Alianza.

La alianza PRD-PT-Nueva Alianza tiene candidatos comunes para jefe delegacional en la Cuauhtémoc, que es José Luis Muñoz Soria.

Para Iztapalapa están Dione Anguiano Flores y para Miguel Hidalgo, David Razú.

En tanto, el PRD y PT irán También destaca la líder de comerciantes ambulantes, Alejandra Barrios, por la Cuauhtémoc.

En la lista de candidatos a diputados locales de la misma coalición están, entre otros, José Alfredo de la Peña García, por el distrito XXIII; Selene Zulema Cervantes, por el XXVII, y David Valle Peralta por el XXVIII.

En la séptima sesión extraordinaria, el IEDF también

aprobó el dictamen en el que se propone otorgar el registro a las en candidaturas comunes en las delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Mientras que PRD-PT y Nueva Alianza postularon a candidatos a diputados locales en los distritos electorales uninominales IX, XII, XIX, XXI, XXII, XXIV, XXVII, XXVIII, XXIX y XXXI.

De igual forma, PRD y Nueva Alianza irán juntos con Violeta Tamara Miranda Martínez como candidata a diputada local por el distrito electoral uninominal XXXIX.

También, el partido del sol

azteca y el PT irán juntos con Nora del Carmen Arias como candidata a diputada local por el distrito electoral uninominal I. Lucía Valencia Nieto es su abanderada en común por el II. Asimismo, compartirán candidaturas comunes en los distritos III, IV, V, VI, VII y VIII, así como en el X, XI, XIII, XVI, XVII, XVIII. De la misma forma, irán juntos en los distritos XX, XXIII, XXV, XXVI, así como XXX, del XXXII al XXXV, el XXXVII, XXXVIII y XL.

DISTRIBUIRÁN CIRCULAR EN CASILLAS

Buscan facilitar voto a transgénero

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gmm.com.mx

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (Copred) solicitará al IEDF que distribuya una circular en todos las casillas de la capital para evitar que a las personas transgénero que no han actualizado su credencial de elector se les prohíba votar en las elecciones del próximo 7 de junio.

Durante la inauguración del primer Encuentro Nacional

Transgénero, Jacqueline L'Hoist Tapia, presidenta del Copred, dijo que el objetivo es que durante estas elecciones no sólo se tome en cuenta la foto para identificar a los votantes que han decidido cambiar de género.

“Una credencial de elector trae tres elementos de identificación: la foto, la firma y la huella digital. En el caso de las personas *trans*, ya que su identidad de género a penas se va a procesar, la fotografía y su apariencia no va a coincidir. Lo que pedimos

es que no solamente tomen en cuenta la foto, sino la huella digital y la firma.

“Ya lo hicimos hace tres años y estamos pidiendo que este año se ratifique. El presidente en turno del IEDF mandó una circular y en todas las mesas se les permitía el voto. Si tu fotografía era de varón, pero tu imagen de mujer, no te ibas a parecer a la foto pero si la volteabas podías pedir la firma y la huella digital. En todos los casos procedió con la circular III y ninguna persona fue rechazada”, explicó.

Durante la inauguración de este encuentro nacional, Diana Sánchez Barrios, fundadora de ProDiana, movimiento enfocado en la defensa de los derechos de personas transgénero, recordó que esta circular también beneficia a personas que sufrieron alguna desfiguración en su rostro con quemaduras o intervenciones quirúrgicas.

Fecha 31-MZO-2015

Página 12

Sección Política

PRD pide garantizar comicios el 7 de junio

El dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Navarrete, solicitó

al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, que convoque a los 10 partidos políticos para tomar las medidas preventivas necesarias que garanticen la realización del proceso

electoral del próximo 7 de junio, así como para proteger a los candidatos durante sus campañas. Gustavo Madero, presidente del Partido Acción Nacional, reiteró al funcionario federal y al consejero

presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, la petición que en el mismo sentido les planteó el pasado 13 de febrero.

DE LA REDACCIÓN

Fecha 31-MZO-2015

Página 26

Sección Estados

DE LOS CORRESPONSALES

El PRD presentó ayer una denuncia penal ante la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en Michoacán contra el Partido Verde Ecologista de México, por la entrega de las tarjetas Premio Platino, sobre todo a ciudadanos que fueron insaculados como futuros funcionarios de casilla.

El delegado perredista en Michoacán, Jesús Zambrano, y el dirigente estatal del sol azteca, Carlos Torres, entregaron la denuncia a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la PGR. En entrevista, Torres dijo que, no obstante el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al PVEM dejar de repartir las tarjetas, no hizo caso.

El PRD asimismo se quejó ante el INE de que el PVEM re-

En Chihuahua adelanta propaganda: PRD

Denuncian al Verde en 2 estados por repartir tarjetas y despensas

parte despensas en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo —cuya cabecera es Cancún—, lo que significa que realiza actos anticipados de campaña, presión y coacción del voto.

A su vez, el PAN aseguró en Ciudad Juárez, Chihuahua, que el PVEM no respeta en esa localidad las disposiciones del INE que impiden colocar publicidad de partidos antes de que las campañas electorales inicien formalmente.

El ex dirigente del PRI en Monterrey, Nuevo León, Aldo Fasci, informó que se unirá a la campaña

del candidato del PAN a la gubernatura, Felipe de Jesús Cantú, con la intención de apoyar en materia de seguridad.

El presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, César Antuña Aguilar, aseguró que en septiembre próximo los presidentes municipales entrantes heredarán una deuda aproximada de 150 millones de pesos por embargos a sus antecesores.

ERNESTO MARTÍNEZ, RUBÉN VILLALPANDO, ERICK MUÑOZ, MARIANA CHÁVEZ Y LUIS A. BOFFIL

Pide PRD garantizar seguridad de candidatos

Carlos Navarrete, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), urgió al gobierno federal y las otras nueve fuerzas políticas a firmar un acuerdo para garantizar la seguridad tanto de los electores como candidatos durante las campañas electorales federales que inician el próximo domingo 5 de abril en todo el país.

El dirigente del sol azteca afirmó que en nueve estados hace unos días inició el proselitismo para gobernadores, y el próximo domingo, en 300 distritos electorales los candidatos de 10 partidos políticos harán campaña para diputados federales. Además, en otros ocho estados aspirantes a legisladores locales y alcaldes recorrer sus localidades en busca del voto.

Y ante un escenario donde actores políticos, funcionarios, e incluso, aspirantes han sido blanco de ataques que han derivado, en algunos casos, en la pérdida de su vida, el partido de izquierda consideró necesario un pacto entre los 10 partidos políticos y el gobierno de la República para acordar las medidas preventivas que permitan a los ciudadanos acudir a las urnas el próximo 7 de junio.

"La principal preocupación en el PRD es la de que los ciudadanos mexicanos, los hombres, las mujeres y los jóvenes que deseen acudir a votar con libertad por los candidatos de su preferencia, puedan hacerlo sin ningún riesgo, que puedan salir con sus familias a votar y a decidir quién debe estar al frente de los cargos de representación popular", puntualizó un comunicado enviado por el PRD.

El sol azteca pidió al gobierno federal garantizar el libre tránsito de los candidatos durante la realización de la campaña, para que "puedan recorrer municipios y comunidades rurales, puedan acudir a reunirse con ciudadanos en plena libertad con la garantía de que no tendrán problemas de seguridad".

Navarrete, informó la dirigencia perredista, envió un oficio al secretario de Goberna-

ción, Miguel Ángel Osorio Chong, para que convoque formalmente a los 10 partidos políticos nacionales con el propósito de instalar una mesa de trabajo sobre la seguridad en las elecciones.

"Espero tener una respuesta pronta del secretario y que los dirigentes de todos los partidos coincidan conmigo en la necesidad de construir este espacio de diálogo para entre todos lograr los acuerdos básicos que permitan conseguir el objetivo planteado", subrayó el presidente nacional de la Revolución Democrática. /ÁNGEL CABRERA

FOCOS ROJOS

Aún no arrancan de manera formal todas las campañas en el país y ya suman 17 los asesinatos de personas vinculadas a partidos políticos.

14 enero

Es asesinado Julián González Domínguez, dirigente de Morena en el municipio de Santiago Juchitahuaca, Oaxaca.

8 marzo

La alcaldesa panista de Matamoros, Leticia Salazar, sufre un atentado.

9 marzo

Ricardo Mendoza, dirigente del PAN en Juquila, Guerrero, murió a balazos.

11 marzo

La precandidata del PRD a la alcaldía de Ahuacutzingo, Guerrero, Aidé Nava González, fue asesinada y su cuerpo dejado con un mensaje.

22 marzo

Martín Colmenero y Francisco Aguilar, integrantes de la Secretaría de Acción Juvenil del PAN en Chihuahua, fueron asesinados a tiros y sus cuerpos abandonados en un paraje.

■ En Tlalnepantla, Tultitlán y Teotihuacán aún no definen aspirantes a ediles

Tras larga negociación avala el PRD candidaturas en Edomex

ISRAEL DÁVILA

Corresponsal

TOLUCA, MÉX.

El Consejo Estatal del PRD aprobó la madrugada de este lunes, tras largas horas de negociación, las planillas de candidatos que registrará para la elección de ayuntamientos y diputados locales el 7 de junio próximo. Tlalnepantla, Tultitlán y Teotihuacán, tres de los municipios donde el sol azteca tiene posibilidades de triunfo, quedaron pendientes, y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) determinará a los abanderados.

El consejo también aprobó la lista de ocho candidatos a diputados por la vía de representación proporcional que registrará ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Encabeza la lista el alcalde con licencia de Nezahualcóyotl, Juan Zepeda, quien se vislumbra como el próximo coordinador parlamentario en el Congreso local, seguido de Berta Padilla, esposa del edil de Tultepec, Sergio Luna, quien amagó con irse del partido si no le daban espacios. En el tres quedó Javier Salinas, líder de Nueva Izquierda en la enti-

dad, y en el cuatro la ex síndico de Ecatepec, Diana Méndez.

Es oficial que el PRD registrará ante el IEEM a Juan Hugo de la Rosa como candidato a la alcaldía de Nezahualcóyotl, municipio que el sol azteca gobierna desde 1996 —sólo con una interrupción de 2009 a 2012—; Octavio Martínez será abanderado a edil de Ecatepec, el municipio más poblado del país.

La diputada Ana Yuritzi Leyva será candidata a la alcaldía de Toluca; Armando Portugués irá por

Tultepec; Ramón Montalvo por Valle de Chalco; Jorge de la Vega por Texcoco; Marisol Figueroa por Metepec; Agustín Sánchez por Coacalco; Martín Riestra por Naucalpan; Horacio Albarrán por Tejupilco; Felipe Arvizu por Ixtapaluca; Samuel Ruiz por Chicoloapan; Agustín Corona por La Paz; Enrique Espejel por Chalco y Manuel Izquierdo por Chimalhuacán. También se postuló a Guadalupe Reyes por Huixquilucan; Fernando Blas por Atizapán; Eleazar Barranca por Lerma; Sergio Velázquez por Ixtapan de la Sal y Armando Gaspar por Atlacomulco.

En el caso de Tlalnepantla, el

CEN definirá entre dos ex panistas, Ruth Olvera Nieto y Marco Antonio Rodríguez Hurtado. En el consejo estatal, Olvera obtuvo 126 votos contra 108 de Antonio Rodríguez, pero no alcanzó el 60 por ciento requerido en el estatuto. Le faltaron unos 14 votos para amarrar la postulación.

En Tultitlán se definirá entre Porfirio Ramírez y César Hernández. En la votación del consejo Ramírez ganó por 136 sufragios por casi cien de Martínez, pero tampoco alcanzó 60 por ciento, y se determinó que el CEN defina la candidatura. En Teotihuacán la postulación estará entre Doreida Zerón y Miguel Ángel Medina, a quien sólo le faltaron dos votos en el consejo para amarrar la candidatura.

Inician panistas juicio ante el TEPJF

Militantes del PAN de Naucalpan, Tecámac y Tultitlán, entre ellos el ex dirigente estatal, José Luis Durán Reveles, iniciaron juicios de protección de sus derechos político-electorales ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el argumento de que en la elección de candidatos a diputados federales y locales, y a presidentes municipales de esas localidades, celebrada el pasado 8 de marzo, priistas participaron ilegalmente.

Ellos niegan las acusaciones

Señalados por *La Tuta* en video, son candidatos del PRD

Se les vincula con el cártel *Los Granados*

➤ Carlos Reyes Torres es plurinominal y busca un escaño en el Congreso local

➤ Crescencio Reyes va por una diputación en Zihuatanejo; él sí realizará campaña

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Carlos Reyes Torres, exdirigente del PRD en Guerrero y su hermano Crescencio, señalados por presuntos vínculos con el narcotráfico, son dos de los principales candidatos del partido del sol azteca a diputados locales en la entidad.

Ambos fueron apuntados desde febrero de 2013 de apoyar a un grupo del crimen organizado denominado *Los Granados*, cuyo centro de operación está en la costa Grande de Guerrero, imputaciones que ellos negaron.

En un video difundido en el canal de Youtube, el 11 de febrero de 2013, se aprecia a Servando Gómez Martínez, *La Tuta*, quien está con un líder del grupo criminal *Los Viagra*. En la plática se nombra a Carlos Reyes Torres. "A ellos les

interesaba sacar a tu hermano, ve hasta dónde anda metido el presidente de La Unión, hasta dónde anda metido Carlos Reyes, el presidente del PRD de Guerrero", dice el capo al referirse a una disputa entre grupos criminales.

Se trata de *Los Granados*, un grupo criminal al que se le vincula con el líder del Cártel de *Jalisco Nueva Generación* (CJNG), Nemesio Ocegueda Cervantes, *El Mencho*, con quien se habría aliado para expulsar de Guerrero a los integrantes de *Los Caballeros Templarios*, de *La Tuta*.

Según las listas oficiales, Carlos Reyes Torres es el número uno de la lista de candidatos a diputados locales del PRD por la vía de la representación proporcional, es decir que no hará campaña y cuenta con amplias posibilidades de alcanzar un escaño en el Congreso local.

Su hermano Crescencio Reyes

Torres está en la lista de candidatos a diputado local por el Distrito 12, con cabecera en Zihuatanejo, pero que abarca también los municipios de Coahuayutla y La Unión, donde tendrá que hacer

campana.

Luego de que se dio a conocer el video, Carlos Reyes Torres negó cualquier tipo de vínculo con el crimen organizado y pidió a las autoridades que lo investigarán pues se dijo en capacidad de superar cualquier indagatoria, local o federal.

Ni las autoridades locales ni federales informaron si iniciaron alguna indagatoria en contra de los hermanos Reyes Torres.

Narcovideos.

Antes de ser capturado, Servando Gómez, *La Tuta*, se caracterizó por aparecer en videos con políticos.



GONZÁLEZ SESMA

Candidato del PRD en NL dice que sí funcionó la reforma hacendaria

[DAVID CASAS EN MONTERREY]

■ De todas las reformas estructurales, la hacendaria es la única que ha funcionado con resultados inmediatos al posibilitar al gobierno federal una gran recaudación de impuestos sin la cual el país se hubiera ido a la quiebra.

Así lo consideró Humberto González Sesma, candidato del PRD al gobierno de Nuevo León, al reunirse con el Co-

lectivo Únete Pueblo, que preside la activista Rocío Maybé Montalvo, donde destacó que aunque se oiga mal, la reforma impositiva que propuso el PRD "es la única que ha funcionado" porque le reportó al gobierno de Enrique Peña Nieto muchos recursos que son muy apreciados luego de la caída de los petroprecios.

González Sesma expuso que de todas las reformas estructurales aprobadas con el Pacto por México, la única que ha funcionado con resultados inmediatos fue la reforma hacendaria, en tanto el presidente Peña Nieto se ve obligado a cancelar grandes obras y el anuncio de recortes en el gasto corriente entre otras medidas de austeridad para este y el próximo año.

Al abordar el tema electoral en la sesión de preguntas y respuestas dijo que en el proceso estatal habrá una pulverización de los comicios porque los candidatos postulados por otros partidos pequeños antepusieron sus intereses personales en lugar de hacer un gran acuerdo para fortalecer a un candidato y enfrentar al PAN y al PRI.

No hay candidaturas nuevas y todos los partidos postularon cuadros ya muy vistos y sin mayores resultados y beneficios a los ciudadanos, pues son los mismos que han estado en los últimos veinte años.

Madero pide a INE y Segob mesa tripartita

Envía misiva a Osorio y Córdova con la urgencia de proteger los comicios y garantizar la seguridad de candidatos

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

El líder nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, envió ayer una carta al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, para proteger el proceso electoral.

El líder de Acción Nacional resaltó que en la misiva además propone una agenda mínima de cuatro puntos, en los que des-

taca garantizar la seguridad de candidatos.

En un comunicado, detalló que la carta tiene el propósito de insistir en la necesidad de establecer una mesa de coordinación y seguimiento permanente a fin de resguardar el proceso electoral en el país.

Madero Muñoz reiteró que la agenda mínima propuesta tiene que considerar cuatro puntos: Blindaje para garantizar la seguridad de los candidatos, equipos de campaña y funcionarios electorales para desempeñar sus actividades de manera legal, segura y libre.

Evitar el uso de recursos humanos, materiales y financieros de los gobiernos municipales, estatales y federal; realizar todas las acciones preventivas y correctivas para impedir la parti-

cipación de candidatos a puestos de elección popular que tengan vínculos con la delincuencia organizada.

Y proteger las campañas de la utilización de recursos de procedencia ilícita, de la delincuencia organizada o de la triangulación y la evasión fiscal.

Madero Muñoz confió en tener una respuesta positiva por Osorio Chong y Córdova Vianello, ya que desde el pasado 13 de febrero expuso la necesidad de establecer una mesa tripartita para proteger las elecciones.

Asimismo, reiteró en nombre de Acción Nacional estar en la mejor disposición para colaborar en esta agenda de manera institucional.

En la misiva también destacó la importancia de remarcar

el contexto de inseguridad, violencia y crispación manifiesta en distinta intensidad en cada una de las 32 entidades federativas.

Recordó que estas son las primeras elecciones federales y locales post reforma político-electoral, consideradas por el INE como las más complejas de la historia, y por lo cual requieren de la mejor coordinación y desempeño de todos los actores políticos.

Además, la complejidad inédita se deriva de la intensa concurrencia de la elección federal de la renovación de los 500 diputados federales con la elección de nueve gubernaturas, 17 Congresos locales y mil nueve cabildos. Abundó en la carta que esta concurrencia intensa se complica al desarrollarse en un nuevo marco jurídico, nuevas autoridades, candidatos independientes y partidos.

“Es importante remarcar el contexto de inseguridad, violencia y crispación manifiesta en distinta intensidad en cada una de las 32 entidades federativas.”

CARTA DE GUSTAVO MADERO LÍDER DEL PAN

> TEMA A TONO CON LA SEMANA SANTA

Evitar los falsos mesías: Jorge Camacho

Jorge Camacho, aspirante del PAN a la gubernatura de Guerrero, mencionó que Guerrero está de luto, "pero no está de luto para que vengan los falsos mesías a tratar de llevar agua a su molino con anuncios inexactos y fuera de la ley y que buscan que sus partidos de alguna manera estén aborando votantes".

Camacho levantó la voz

para protestar por los "actos populistas" de Andrés Manuel López Obrador y pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) intervenir pues consideró que es una gran falta de respeto, el hecho de que Andrés Manuel ofrezca la Procuraduría General de Justicia del Estado a los padres de los normalistas, "porque pasa

por encima de las instituciones, para empezar, ya no es una procuraduría, es una fiscalía y no la elige el gobernador, la elige el Congreso de Guerrero".

Acusó que el candidato de Morena, Pablo Amílcar Sandoval no levanta y que "AMLO es la pilmama de su candidato, viene a hacer campaña para

ofrecer cosas que son imposibles, porque ni su candidato va a ganar ni le va a poder cumplir a la gente lo que le está ofreciendo".

Y matizó que López Obrador tiene poca seriedad y poco respeto por las instituciones "y hoy nos da una muestra más de lo que está pretendiendo hacer. Por fortuna los normalistas muchas gracias señor Obrador, váyase usted a su casa, casi casi le dijeron".

● CAMPAÑA ANTICIPADA

Denuncian al PRI por inundar Mérida con publicidad

El PAN en Yucatán presentó un recurso legal en contra del Partido Revolucionario Institucional por la presunta

violación de la normatividad electoral de la campaña "Escuchamos tu voz", que se promueve en espectaculares por toda Mérida. Hugo Sánchez Camargo, presidente del PAN Yucatán, explicó que los anuncios constituyen actos anticipados de campaña.

INE aprobará las listas el sábado

Los pluris del PAN, cercanos a dirigencia y a gobernadores

HERIBERTA FERRER
hferrer@elfinanciero.com.mx

Personajes cercanos a gobernadores y a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), así como dirigentes locales, encabezan la lista de candidatos a diputados federales por representación proporcional presentada ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo a la lista, en la primera circunscripción, los primeros cinco lugares son ocupados por el dirigente nacional Gustavo Madero; Eloisa Hernández; el exsecretario particular del gobernador de Sonora Guillermo Padrés, Agustín Rodríguez y Teresa de Jesús Lizárraga, cercana

al mismo gobernador.

Por la segunda circunscripción se encuentran el exdiputado de Nuevo León, Alfredo Javier Rodríguez Dávila; los exmunicipales de Querétaro, Mayra Enríquez y Armando Neyra; la exsecretaria del ayuntamiento de Irapuato, Lorena del Carmen Alfaro y el oficial Mayor del Congreso de Nuevo León, Baltazar Montemayor.

La tercera circunscripción la encabeza el expriista y exdirector del ISSSTE, Miguel Ángel Yunes; la secretaria de Promoción de la Mujer del PAN, Janette Ovando, el excoordinador de la campaña de Gustavo Madero

en Yucatán, Joaquín Díaz y Enrique Cambranis, ex dirigente estatal en Veracruz.

Por la cuarta circunscripción están la expresidenta del PAN, Cecilia Romero; el diputado local Santiago Taboada; Mónica Rodríguez (quien tiene como suplente a Mercedes Aguilar, secretaria particular del gobernador poblano Rafael Moreno Valle) y el diputado local de Tlaxcala Juan Corral.

Por la quinta circunscripción están el exdirigente del PAN en Edomex, Ulises Ramírez; Minerva Hernández, exsenadora perredista; Marko Cortés, integrante de la Comisión Permanente; la exdiputada local Gretel Culin y el expresidente municipal de Los Reyes, Michoacán, José Antonio Salas.

Las listas serán aprobadas por el INE el próximo sábado.

■ El consejero político Armando Barajas cuestiona la designación Encabezan tres allegados a Gutiérrez la lista de las plurinominales del PRI

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal (PRI-DF) dio a conocer su lista de candidatos a diputados locales plurinominales, en cuyos tres primeros lugares se encuentran personajes cercanos al ex dirigente del PRI capitalino Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, acusado de operar una red de prostitución para su servicio.

De acuerdo con la lista emitida por ese instituto político, José Encarnación Alfaro Cazares, Emma Galindo Delgado e Israel Betanzos Cortés ocupan los tres primeros lugares.

La lista fue cuestionada por Armando Barajas, consejero político del PRI, quien señaló que en los tres primeros lugares quedó gente del grupo de Cuauhtémoc Gutiérrez, y refirió que de Alfaro Cazares "siempre se dijo que era quien lo protegía desde el Comité Ejecu-

tivo Nacional en su calidad de secretario de organización del PRI. A tal grado lo protegió que ahí está el pago", aseguró.

Respecto de Emma Galindo, dijo que "es casi un hecho que vaya como propietaria, y la hermana de Cuauhtémoc, Norma Gutiérrez de la Torre, como suplente. La idea es que Emma renuncie y suba Norma, según Barajas. Y de Israel Betanzos puntualizó que "es el brazo armado de Cuauhtémoc".

La Comisión Política Permanente del Consejo Político del PRI-DF realizó el domingo su tercera sesión extraordinaria, en la que analizó y votó la propues-

ta del listado de candidatos propietarios a diputados locales por el principio de representación proporcional.

El PRI-DF informó que en la sesión los consejeros del DF debatieron la integración de la lista, escuchándose oradores en favor

y en contra, antes de la votación.

Mauricio López, líder del PRI en la capital, instó a los priístas a fortalecer la unidad para consolidar la posibilidad de ser opción y no sólo oposición en la capital de la República.

Conforme a los artículos 194 y 195 de los estatutos del *tricolor*, la comisión permanente aprobó por mayoría la propuesta, la cual está integrada por 13 candidatos, siete hombres y seis mujeres, de los cuales 46 por ciento es menor de 35 años.

Además de los tres nombres mencionados que encabezan la lista forman parte de la misma Gloria Carrillo Salinas, Luis Miguel Victoria Ranfla, Grecia Maribel Jiménez Hernández, Gerardo Ochoa Amorós, Jany Robles Ortiz, Francisco Moreno Delgadillo, Rebeca Arenas Martínez, Ítalo Rosas Poblano, Berenice Olmos y Adrián Herrera Bautista.

Es AN partido de mochos y moches, dice Camacho

JORGE ESCALANTE

GUANAJUATO.- El PAN es un partido corrupto, que en 24 años de gobiernos ineficaces

e hipócritas, convirtió a Guanajuato en la "cuna de los mochos", acusó ayer César Camacho, presidente del PRI.

"El PAN tiene panistas corruptos evidentemente, no sólo

es el partido de los mochos, sino el partido de los moches, en consecuencia no tiene autoridad para hablar de estos temas.

"El PRI está dispuesto no sólo a discutir, aprobar cualquier entramado constitucional, legal, para que el combate a la corrupción sea mucho más eficaz", indicó en la toma de protesta de candidatos priistas a alcaldes y diputados locales.

Tras desdeñar la calidad

moral del PAN para exigir una ley anticorrupción, Camacho ofreció impulsar un cambio no sólo jurídico, sino cultural.

"Hemos llamado a éste el sistema de integridad, porque se trata no sólo de ir contra un fenómeno, sino a favor de una actitud que tiene que ser jurídica, pero también cultural", dijo.

Poner un hasta aquí a gobiernos incompetentes: PRI

El presidente nacional del PRI, César Camacho, convocó al priismo de Guanajuato a "poner un hasta aquí a gobiernos intransigentes, intolerantes e incompetentes, que no han querido o no han sabido trabajar para las personas".

Hay que poner un alto a quienes son incongruentes, hipócritas y no han podido con el paquete, y en la cuna de los mochos, hasta aquí llegaron quienes no han tenido ganas de hacer bien las cosas en favor de Guanajuato, remató.

César Camacho tomó la protesta estatutaria a los 46 candidatos a

presidentes municipales y 22 aspirantes a diputados locales del tricolor de Guanajuato, en el marco de la sesión del Consejo Político Estatal de este instituto político.

El líder priista destacó que el reto del PRI es ir al encuentro de los ciudadanos guanajuatenses en actitud respetuosa, con la humildad de quien conoce el valor del voto y sabe que no se lo va a regalar a nadie.

"Debemos ser capaces de comprometernos a hacer gobiernos de puertas abiertas, tener una actitud sensible no sólo para escuchar, sino para hacer caso a los ciudadanos y construir gobiernos a la medida de las necesidades de las personas", resaltó.

A su vez, el presidente del Comité Directivo Estatal, Santiago García López, indicó que César Camacho ha convertido al tricolor en el partido de la transformación. Y al referirse a los candidatos priistas, resaltó que serán servidores públicos y legisladores honorables, responsables y profesionales, plenamente comprometidos con el pueblo de Guanajuato.

Con la representación de los candidatos a presidentes municipales, el aspirante a la alcaldía de Guanajuato, Edgar Castro Cerrillo, aseguró que los abanderados priistas son hombres y mujeres que representarán a su partido compartiendo la actitud de que "juntos lo podemos todo".

Cuajimalpa: candidato del PRI analiza dejar campaña

● Miguel Ángel Salazar fue multado por el TEDF; teme por seguridad de su familia

DIANA VILLAVICENCIO

—dlana.fuentes@eluniversal.com.mx

Aunque asegura estar al frente en las preferencias electorales, el candidato a jefe delegacional en Cuajimalpa por la coalición PRI-PVEM, Miguel Ángel Salazar, valora abandonar su candidatura ante el constante acoso a su familia y el clima de incertidumbre que se vive en el ambiente político.

"Lo estoy consultando con mi familia, con el equipo de trabajo y estamos evaluando qué sería lo más conveniente, a mí me respalda todo un equipo de trabajo", explicó.

Luego de que el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) impusiera una multa en su contra por actos anticipados de precampaña por un monto de 33 mil 645 pesos, el aspirante cuajimalpense se dijo temeroso de la inseguridad que versa sobre su familia y equipo de trabajo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Salazar admitió que le preocupan las amenazas vertidas en su contra.

También le inquieta la confabulación de historias que asegura se presentan en redes sociales e incluso en medios de comunicación que lo ligan con bandas de secuestradores.

"Además de ser una persona pública tengo una vida social y están dañando la vida de mis hijos; eso es algo que me tiene intranquilo", aseguró.

Pese a que el ex funcionario delegacional tiene como límite para impugnar la multa impuesta por el

TEDF por promover su imagen antes de la precampaña las 12 de la noche, ayer por la tarde aún no tenía definido si aceptaba o no la sanción.

Sin contar el tema mediático, Salazar lamentó la guerra emprendida sobre él, pues por calles de la delegación están "regando" volantes que incluyen a integrantes de su familia y en los que se hace referencia a que lidera bandas violentas.

"Cantidad de mensajes le llegan a una buena parte de Cuajimalpa donde hacen referencia a que lideramos bandas de secuestradores. Incluso señalan que mi madre fue violada y que por este motivo somos violentos", expresó Miguel Ángel Salazar.

Se siente desgastado por este embate que incluye acoso a través de llamadas, mensajes, lo que tiene tensa a su familia, por lo cual, precisó, evalúa

abandonar su candidatura.

Salazar Martínez aceptó que no es el único candidato en la ciudad que está bajo supuestos actos anticipados, pero que su caso no tiene precedente: el Tribunal nunca había sancionado a alguien por este motivo.

"Por lo menos hay (aspirantes) del PRD que están en la misma situación. A mí se me resolvió con celeridad y quiero confiar en que también se procederá conforme a derecho porque esta decisión también los perjudica ya que tienen videos en los que manifiestan ideas dentro y fuera de la época electoral. Bajo ese mismo criterio pienso que serán sancionados", dijo.

Aseguró que el Partido Verde Ecologista local respeta su decisión. "Tengo un expediente limpio en la función pública, tratan de ensuciar mi carrera y con todo lo mencionado se pone de manifiesto una vulneración a los derechos individuales", lamentó. ●

SALE EN 125 PESOS SER DEL TRICOLOR

El PRI cobra en Iztapalapa por afiliarse, pero ofrece "teles"

Las pantallas son como las que reparte el gobierno por el apagón analógico

● Vecinos ven como un buen negocio adquirir un aparato en poco más de \$100

● Será en su primera reunión como priistas cuando les entreguen los televisores

HÉCTOR GUTIÉRREZ
hgutierrez@elfinanciero.com.mx

En Iztapalapa, el PRI cobra la afiliación al partido, pero promete televisores a cambio. Esperanza Barrios, vecina de la colonia Lomas de Zaragoza, relata a EL FINANCIERO: "El fin de semana pasado vinieron a mi casa unos señores que se identificaron con credenciales del PRI. Me invitaron a afiliarme a su partido, a votar por ellos y, a cambio, me dijeron que me iban a traer una televisión, como las que está repartiendo el gobierno. Les dije que sí".

Los priistas sacaron una cédula de afiliación y se la dieron a Esperanza para que la llenara: "Son 20 pesos señora", le dijeron. Y más: "Si no sabe cómo llenarla, le cuesta cinco pesitos más".

Le explicaron que una vez llenada la cédula ya estaba en las filas del PRI, con todos los derechos y obligaciones que eso conllevaba. También le dijeron que para

la próxima reunión del partido tenía que llevar cien pesos, porque a cambio le iban a entregar un televisor como los que entre-

ga actualmente la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a causa del apagón analógico.

Como Esperanza, varios de sus vecinos aprovecharon la afiliación al PRI para recibir un televisor, "pues por cien pesos es un buen negocio", decían.

Sin embargo, Mauricio López Velázquez, presidente del PRI en el Distrito Federal, negó que su partido realice este tipo de promociones para afiliar ciudadanos. Se le mostró la cédula de afiliación que repartieron en Iztapalapa y, tras observarla por unos minutos, aseguró que "es falsa".

"Mira, en esta cédula dice Formato Único de Afiliación al Registro Partidario, pero la oficial del PRI dice Formato Único de Afiliación del Registro Partidario". Es decir, señala Velázquez, que en la "falsa" tiene la palabra "al" y

en la verdadera la palabra "del". Velázquez entregó una cédula al reportero.

Consultado al respecto, Raúl Flores, presidente del PRD en el Distrito Federal, señaló que "lamentablemente observamos que el PRI no cambia, sigue con las viejas prácticas de aprovechar la necesidad de las personas para conseguir el voto".

"Lamentablemente observamos que el PRI no cambia, sigue con las viejas prácticas"

Raúl Flores
Presidente del PRD en el DF

"Mejor deberían explicar por qué este año creció el presupuesto en siete mil millones"

Mauricio López
Presidente del PRI en el DF

Aseguró también que "es ridículo que el PRI diga que sus propias cédulas de afiliación son falsas por el simple hecho de que cambia una palabra, cuando el resto de la cédula es exactamente igual, además de que quienes las están entregando se identifican plenamente como priistas y, en un hecho vergonzoso hasta cobran por la afiliación".

También mencionó que este tipo de casos los han detectado también en otras delegaciones y que, como corresponde, los han denunciado ante las autoridades judiciales.

Fecha 31-MZO-2015

Página

48

Sección

Sociedad

No obstante, Mauricio López asegura que “es muy fácil demostrar que esto de los televisores es más bien un juego mediático de la izquierda, pues, para empezar, los padrones de beneficiarios de las televisiones en el Distrito Federal aún no existe y, hasta donde tengo entendido, estará listo hasta agosto, cuando pasen las elecciones”.

Y criticó: “Mejor deberían explicar por qué este año creció el presupuesto del gobierno de la ciudad en siete mil millones de pesos, dinero que se va a ir a pagar los programas sociales, cosa que, desde las delegaciones, se aprovecha para promocionar a los candidatos del PRD”.

FOCOS

Paso uno: Sujetos que se identifican con credenciales del PRI se presentan a los domicilios y les piden a los habitantes que se afilien al partido.

Paso dos: Una vez que las personas aceptan pertenecer al tricolor, previa promesa de una tele, los sujetos les piden entre 20 y 25 pesos.

Paso tres: Les dice que a la próxima reunión de partido tienen que presentarse y llevar 100 pesos, a cambio les entregarán sus televisores.

Fecha 31-MZO-2015

Página

7

Sección

Nacional

CORTAS

< CON MIRAS A LOS COMICIOS EN NUEVO LEÓN >

Expriista apoya a panista

MONTERREY.— El expriista Aldo Fasci Zuazua anunció su incorporación a la campaña de Felipe de Jesús Cantú, candidato panista a la gubernatura de Nuevo León, para coordinar los temas de seguridad y justicia.

“Vamos a estar colaborando muy de la mano con Felipe de Jesús para que proponga el mejor proyecto de seguridad”, explicó Fasci Zuazua.

El también excandidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía regia aclaró que no

va tras un puesto en el gabinete de Cantú, en caso de que éste gane la elección.

“No estoy en venta, este es un tema por la sociedad”, expuso.

Indicó que como concuerda con Felipe de Jesús Cantú fue que decidió sumarse a su campaña.

Por su parte, el abanderado panista dijo que le parece muy valioso que Fasci Zuazua se sume a su proyecto en bien de la sociedad.

—ARACELY GARZA

EN MICHOACÁN

La campaña del PRI, contra Godoy y FCH

Luis Carriles
EL ECONOMISTA

LA CAMPAÑA del PRI en Michoacán tiene como objetivo demostrar que tanto el PRD como el PAN provocaron la crisis de inseguridad en el estado, y que dañaron las finanzas estatales con un incremento en la deuda del 10,000 por ciento.

Más aún, los objetivos directos de la campaña de contrastes son Leonel Godoy y Felipe Calderón, a quienes responsabilizan directamente de haber dividido al estado.

De acuerdo con las líneas discursivas de la campaña 2015 de Chon Orihuela, candidato a gobernador, definidas por Jaime Arturo Vázquez Aguilar, el enfrentamiento que hubo entre Leonel Godoy, gobernador, y Felipe Calderón, presidente, provocaron un incremento en la inseguridad, pobreza y el avance del crimen organizado.

El documento de seis páginas, expone que “el partido de Leonel Godoy” —no menciona el nombre del PRD— es el culpable de la violencia y la inseguridad, ya que los gobiernos del PRD nunca tuvieron orden.

“Por 10 años toleraron secuestros, el cobro de piso, los asesinatos y la infiltración de los criminales en los gobiernos. Nosotros no queremos regresar a eso.

“Con Leonel Godoy se robaban un coche cada 10 horas. Con el PRD, la inseguridad y el crimen aumentaron. Los secuestros crecieron cuatro veces más”, detalló.

☞ *Calderón y el PAN no pudieron hacer nada por Michoacán. Al contrario, nos dio la espalda en los peores momentos y ahora nos pide que votemos por su hermana”.*

Líneas discursivas del PRI.

“Por tolerar el crimen y las movilizaciones, se perdieron más de 11,000 millones de pesos, lo que equivale a cuatro veces el presupuesto anual de la Universidad Michoacana”, menciona.

La campaña contra el PAN tiene rasgos similares, de entrada lo define como: “El partido de la hermana de Felipe Calderón” y no como organización política, los objetivos tienen que ver con los resultados del combate al crimen organizado.

Por ejemplo, el PRI menciona que “se protegía a los delincuentes. Felipe Calderón nos mintió, dijo que había matado al *Chayo* y no era cierto. No hizo nada para agarrar a *La Tuta* y al *Kike Plancarte*”.

“Calderón sembraba pruebas e inventaba culpables. Utilizaba a la PGR para perseguir a quienes no pensaban como él”, acusó.

“Calderón y el PAN no pudieron hacer nada por Michoacán. Al contrario, nos dio la espalda en los peores momentos y ahora nos pide que votemos por su hermana. Ya hemos avanzado mucho, y no queremos regresar a la época más os-

cura de Michoacán”.

La oferta política que pretenden ofrecer el PRI es un Michoacán con orden, para ello ha definido los primeros 17 mensajes en los que el tema de normalidad, seguridad, crecimiento económico y oportunidades son parte del proyecto de gobierno.

Destacan mensajes como: “Nuestros jóvenes no serán víctimas del crimen organizado”; “Seremos una tierra de trabajo, paz y prosperidad”, y “Protegeremos el patrimonio de los michoacanos”.

En la reflexión final de las líneas discursivas de la campaña, el autor expresa: “En Michoacán todos somos responsables, unos por acción, otros por omisión y otros por exceso de confianza”, básicamente lo que se propone en esta parte es presentar como logros la actuación del gobierno federal en el estado.

“Tuvo que venir el gobierno federal a poner orden para reconstruir el tejido social en Michoacán. Se hicieron 250 acciones para impulsar la economía, garantizar la seguridad y el desarrollo social”.

También expone que “con orden (que es el lema de la campaña) se ha logrado recuperar el territorio de las manos del crimen organizado. Agarramos a *la Tuta*, y ahora sí mataron al *Chayo* y al *Kike Plancarte*”.

“Antes cada hora y media había un muerto, eso ya no pasa ahora (...) En el Michoacán de hoy se aplica la ley. Ahora se puede trabajar”, asegura el documento.

Más multas al PVEM; insiste en faltas "graves"

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se hizo acreedor a otra sanción, ahora por 11 millones 453 mil pesos, ya que violó el modelo de comunicación política. Así, suman 190 millones de pesos las multas que se le han impuesto por difundir promocionales en forma ilegal en radio y televisión.

La sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó ayer por la tarde que la difusión de informes de labores de la diputada federal Gabriela Medrano Galindo, de Quintana Roo, entre el 11 y el 19 de diciembre, en alrededor de 19 mil promocionales, es "grave" y se generó una sobreexposición del PVEM.

Hasta el viernes pasado, cuando se le impuso otra sanción por el reparto de la tarjeta Premio Platino, el PVEM sumaba multas por 179 millones 995 mil pesos. Las sanciones a este partido han sido por incumplir con el retiro de propaganda en las salas de cine, por divulgar su imagen

en papel para las tortillas, por difundir como logro suyo el reparto de vales de medicinas, entre otras irregularidades.

La magistrada Gabriela Villafuerte Coello, al presentar su proyecto, señaló que esta es la octava ocasión en que esta sala impone una sanción económica al PVEM. En total, dijo, ha multado a este partido con 38 millones de pesos.

Pero al sumar las sanciones del TEPJF, las del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y las de la sala superior suman 190 millones de pesos, explicó el presidente de la sala especializada, Clicerio Coello Garcés, quien leyó los resolutive una vez que el proyecto fue aprobado por unanimidad.

En la resolución se establece que se verificó la inobservancia a la normativa electoral por parte del PVEM. Este partido contravino el modelo de comunicación política establecido en el artículo 41 de la Constitución; se verificó la inobservancia a la normativa electoral por los concesionarios de

televisión al transmitir mensajes que favorecieron al Verde.

La nueva sanción se aplicará con la reducción de 50 por ciento de la ministración del financiamiento público ordinario, hasta alcanzar los 11 millones 453 mil pesos, y la sala abrirá un cuaderno para la individualización de las sanciones de los concesionarios de acuerdo con su condición socioeconómica.

En su exposición, la magistrada Villafuerte Coello advirtió que la falta cometida por el PVEM es grave, y explicó que la sanción tiene como fin promover "un efecto disuasivo y evitar la repetición de la conducta."

Añadió que las concesionarias que participaron en la difusión del promocional tuvieron una conducta "que se debe considerar grave", pero se requieren elementos para individualizar la sanción, por lo que propuso establecer un cuaderno para hacer este ejercicio, y también propuso informar de esta multa a la contraloría interna del Congreso de la Unión.

ANGÉLICA ENCISO L.

POR CAMPAÑA ANTICIPADA

Al menos seis multas al PVEM suman \$170 millones

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

CON AL menos seis multas que acumulan 170 millones de pesos, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pusieron freno a la campaña adelantada de promoción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Primero, el INE impuso una multa de 67 millones 112,123 pesos al PVEM por desacato a las medidas cautelares ordenadas para suspender la transmisión de los denominados cineminutos en las salas de cine.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó también al PVEM suspender la entrega de tarjetas de descuento Premia Platino, por representar una ventaja indebida.

Dicha comisión ordenó la suspensión de la propaganda fija, por medio de espectaculares, y en el papel de tortillas con el logotipo del PVEM y las leyendas: "Verde sí cumple, vales de medicina", "Propuestas cumplidas" o "Propuesta cumplida, vale de medicina", en las que aparecía el senador Carlos Puente.

Asimismo, esa misma comisión ordenó el cese de la entrega de vales o cupones con la leyenda "Lentes

con graduación gratuitos por el Partido Verde", por contravenir la norma electoral y afectar el principio de equidad e igualdad en la contienda.

La Sala Especializada del TEPJF impuso una sanción de 6 millones 268,662 pesos, por la apropiación indebida del programa social Vales de Medicinas para derechohabientes del IMSS y del ISSSTE.

El 27 de marzo, la Sala Especializada del Tribunal impuso una sanción de 3 millones 930,497 pesos al Verde por la entrega de 10,000 tarjetas Premia Platino.

El vocero del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas, informó que el partido tramita un crédito de 150 millones de pesos para garantizar su operación en los próximos comicios.

jmonroy@eleconomista.com.mx

Ambos partidos unen sus votos para avanzar en esfuerzos legislativos

Voto por el PVEM podría asegurar victoria del PRI

Verdes y tricolores tienen relación coexistente y funcionan como "negocio"

● En la reforma energética, el partido del Tucán votó a favor del *fracking*

BLOOMBERG

mesacentral@elfinanciero.com.mx

Rosario Saito, estudiante de enfermería, planea votar por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en junio, porque no tiene fe en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Su actitud podría asegurar que el tricolor mantenga el poder.

"Me gustan sus propuestas", comentó Saito, de 25 años de edad. "Son atractivos para la gente joven porque ellos hablan de cuidar a los animales".

El apoyo al PVEM, que a pesar de su nombre tiene pocos vínculos con el movimiento verde internacional, creció a 11 por ciento, según la última encuesta de Parametría -*El Financiero* de febrero pasado, que se compara con el 6.5 por ciento de preferencia electoral que el PVEM obtuvo en las elecciones de 2009. De acuerdo con la encuesta, el apoyo al PRI cayó cinco por ciento ubicándolo en 32.

Mientras que el PVEM se muestra como una alternativa al actual gobierno, este partido casi siempre vota con el tricolor en el Congreso, dijo Alberto Serdán, analista político del Centro para la Investigación y Docencia Económica (CIDE).

La relación debe permitir una mayoría en el Congreso durante las votaciones de junio y continuar así el plan de austeridad fiscal, a pesar del enojo que genera la violencia relacionada con las drogas y el lento crecimiento económico. "Los dos partidos tienen una relación de coexistencia y funcionan como complemento entre sí, como un negocio", dijo Serdán. "El Partido Verde actúa como una alternativa, pero al final del día el PRI y el Verde unen sus votos para avanzar en sus esfuerzos legislativos", añadió el analista.

El Verde borra sus lazos con el PRI con *slogans* promocionales como "tú debes ser el cambio que quieres ver en el país" o "el Partido Verde sí cumple lo que promete". Su sitio *web* cita los 71 años durante los cuales el PRI controló la nación hasta 2000, como una de las razones para su fundación en 1986.

Mientras el partido muestra su apoyo para asuntos como la prohibición del uso de animales en circos, su campaña publicitaria no menciona que votó en favor de la política del PRI de permitir la extracción de hidrocarburos mediante el *fracking* (explotación de acuíferos para extraer hidrocarburos) en México.

DEBATE PRESUPUESTAL

Mantener una mayoría en el Congreso será crucial para esta administración, dijo Óscar Mendoza,

analista de la agencia Pulso Legislativo. El gobierno recortó el gasto equivalente a 0.7 por ciento del

Producto Interno Bruto este año, debido a una baja en los ingresos petroleros.

"Cuando la siguiente sesión legislativa empiece en septiembre, el asunto más importante será el presupuesto 2016", dijo Mendoza, por lo que "es importante para el PRI mantener la mayoría en 2016".

Además, el gobierno planea reorganizar los sistemas judiciales y de seguridad, en un país en donde más de 70 mil personas han muerto por la violencia relacionada con el crimen organizado desde 2006.

CAMUFLAJE PARTIDISTA

"Los votantes aún no entienden que un voto por el PVEM es un voto por el PRI", dice el diputado panista Jorge Villalobos. "Son como nuevas caras que tienen la intención de camuflar sus propuestas, que son completamente las mismas propuestas", agregó.

"Son como nuevas caras que intentan camuflar sus propuestas, pero son las mismas propuestas"

Jorge Villalobos
Diputado panista

Batres denuncia la compra de un millón de despensas en el DF

Martí Batres, presidente nacional de Morena, denunció que desde las delegaciones del DF se adquirieron un millón de despensas para “comprar el voto” a favor del PRD y pidió la intervención del jefe de Gobierno,

Miguel Ángel Mancera, para que, en el ámbito de su competencia, frene esta práctica.

Al acudir a la sede del GDF a solicitar audiencia con el jefe de Gobierno, Batres señaló que el objetivo de la reunión es tratar los abusos que están cometiendo la mayoría de los gobiernos delegacionales, que impulsan una campaña anticipada y actúan como partido de Estado, utilizando recursos públicos y entregando despensas masivamente.

Denunció que “se tiene el cálculo de que a través de las estructuras delegacionales el PRD buscaría entregar alrededor de un millón de despensas para inducir el voto.

Denunció que también el gobierno priista de Cuajimalpa está incurriendo en la misma anomalía.

—Héctor Gutiérrez

■ Investigación en España a colaborador del priísta desata dudas

Morena amplía queja por aportaciones ilegales a la campaña de Peña Nieto

■ ANGÉLICA ENCISO L.

Morena presentó una ampliación de la queja que interpuso en noviembre de 2014 en contra del PRI y del PVEM por infracciones a diversas disposiciones electorales durante la campaña de Enrique Peña Nieto a la Presidencia, ya que, señala en un documento, se hicieron aportaciones en especie a los gastos de campaña.

El documento lo presentó Morena el 26 de marzo ante la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral. Esto, explica el texto, luego de que hace unos días en medios nacionales e internacionales se divulgó una presunta triangulación de recursos de "procedencia dudosa" que habrían servido para fondear las tarjetas Monex distribuidas hace tres años por PRI y PVEM.

La queja fue presentada por Horacio Duarte, representante de

Morena ante el instituto. En ella también se plantea que se rebasó el tope de gastos de campaña de 2012, lo cual puso en riesgo la equidad de ese proceso electoral.

EN 2012 EL TRICOLOR PUSO EN RIESGO LA EQUIDAD DE LOS COMICIOS, INSISTE

El documento agrega que en noviembre pasado se presentó la queja, pero integró una ampliación a raíz de una investigación judicial en curso al Banco de Madrid, en España, "por operaciones sospechosas de blanqueo de capitales. En días recientes, diversos medios de información nacionales y extranjeros han publicado y difundido notas y re-

portajes que han sacado a la luz nuevos indicios de aportaciones ilícitas a la campaña de Enrique Peña Nieto".

Recuerda que también en diciembre de 2014 y enero de este año Morena presentó escritos de alcance a la queja en la que aportó pruebas supervinientes que confirmaban gastos de precampaña y campaña no declarados por parte del entonces candidato a la Presidencia de la República.

En esta ocasión Morena integró en la queja reportajes de medios nacionales e internacionales sobre el caso. Se cita al periódico español *El Mundo*, donde se menciona que Gabino Fraga, coordinador territorial de compromisos de campaña de Peña Nieto, realizó "operaciones sospechosas y que no fueron controladas con arreglo a la normativa antiblanqueo por los gestores de la entidad financiera española".

Pide Morena parar abusos perredistas

ALBERTO ACOSTA

El partido Morena solicitó la in-

tervención del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera para que el PRD deje de anticiparse a las campañas, mediante la promoción del partido con uso de recursos públicos.

Para hacer su planteamiento de manera formal, el dirigente nacional de Morena, Martín Batres, ingresó ayer un oficio en la sede del GDF para pedirle a Mancera una audiencia.

"(Queremos con Mancera) abordar los abusos que están cometiendo los Gobiernos delegacionales, fundamentalmente en una campaña anticipada como partido de Estado, que ha ocurrido en la mayoría de las Delegaciones.

"No sólo ya hay una campaña antes de tiempo de los candidatos del PRD, sino que es una campaña con los recur-

sos públicos.

"Entonces, esto es lo que queremos decirle amablemente al Jefe de Gobierno, pues no ha habido autoridad alguna que ponga orden", expresó Batres.

Entre los abusos señalados por el líder de Morena está principalmente en de la entrega masiva de despensas, situación que se ha concretado, pese a las denuncias públicas, expresó el dirigente.

PRI, PVEM, PT Y MC

RASGUÑAN MÁS PLURIS

Los partidos que vayan el coalición deberán repartirse los votos independientemente que cuál sea el postulante, determinó la Suprema Corte

FALLO DE LA SUPREMA CORTE

Partidos coaligados se dividirán sufragio

PRI, PVEM, MC y PT están en posibilidad de obtener más plurinominales

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

Para la elección del próximo 7 de junio, si un elector marca en su boleta dos o más emblemas de partidos en coalición estos votos deberán sumarse y repartirse equitativamente

entre ellos, lo que incidirá en el número de diputados plurinominales que tendrán.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) publicó ayer en la *Gaceta Oficial del DF* esta resolución luego de que el año pasado el Partido Verde, el del Trabajo y Movimiento Ciudadano interpusieran un recurso de inconstitucionalidad contra el artículo 356, fracción III, del Código del Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

En su queja, los inconformes argumentaron que cuando un elector marca el logo de dos o más partidos coaligados, es claro que está eligiendo al candidato

común, pero el voto sólo se contaba a favor del partido que postulaba al aspirante, por lo que los demás integrantes de la alianza se quedaban sin el beneficio de ese sufragio.

Señalaron que el artículo y la fracción referida afectaban "gravemente la distribución de las prerrogativas y la asignación de curules por el principio de representación proporcional-diputados plurinominales".

También acusaron que el precepto cuestionado genera incertidumbre al no especificar ni dar bases para determinar cómo

y de qué forma los funcionarios de casilla designados deberán computar y asentar en el acta de escrutinio y cómputo el voto ciudadano que marcó más de un emblema de los partidos que participan en una candidatura común y cuál es el partido político postulante.

Al analizar el caso, la SCJN determinó que darle esos votos sólo al ente postulante "genera una distorsión y un trato inequitativo para los demás partidos que presentan al candidato común, pues no se les contabilizan en ningún caso

Fecha 31-MZO-2015

Página 1-5

Sección Comunidad

los votos en los que también están marcados sus emblemas”.

Ante ello, la Corte declaró la invalidez del artículo 356, fracción III, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local, lo cual tendrá efecto en cuanto se le notifique a la Asamblea Legislativa, quien deberá modificar el ordenamiento.

Además de definir que en el supuesto de que el elector marque dos o más emblemas de partidos coaligados los votos deben sumarse y repartirse equitativamente entre ellos, la SCJN también detalló que, de existir fracción, los votos se asignarán a los partidos de más alta votación.

Con este fallo se da un cambio de fondo rumbo a la conformación de la próxima legislatura local, pues el número de diputados de representación proporcional que tiene cada instituto político depende directamente del porcentaje de votos que obtiene.

El resolutivo se aprobó con los votos a favor de nueve ministros y sólo un voto en contra, de

Luis María Aguilar Morales.

En otros casos, la Corte no le dio la razón a Movimiento Ciudadano, quien argumentó que es inconstitucional no permitirle a los nuevos partidos hacer frentes o coaliciones hasta después de su primera elección.

Asimismo, impugnó el artículo 244 del código electoral, que establece que los candidatos independientes deben reunir dos por ciento de las firmas de su distrito para obtener el registro, pero el recurso fue rechazado por considerar que esto no es un requisito excesivo.

La SCJN también determinó que era infundada la acción de inconstitucionalidad del PRI contra artículo 318, en la que ese instituto político argumentaba que las restricciones para la colocación de propaganda son “incompatibles con la ley general de instituciones y procedimientos electorales”.



AJUSTE A LA LEY

Cómo deberá quedar la nueva redacción del artículo 356, fracción III, del código electoral del DF:

ANTES	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none">Se contará como un voto válido para el candidato común, la marca o marcas que haga el elector dentro de uno o varios cuadros o círculos en los que se contenga el nombre o nombres de los candidatos comunes y el emblema de los partidos, de tal modo que a simple vista se desprenda que votó en favor de determinado candidato o fórmula postulado en común. En el caso de que marque uno o más cuadros o círculos, el voto se asignará al postulante.	<ul style="list-style-type: none">Se contará como un voto válido para el candidato común, la marca o marcas que haga el elector dentro de uno o varios cuadros o círculos en los que se contenga el nombre o nombres de los candidatos comunes y el emblema de los partidos, de tal modo que a simple vista se desprenda, de manera indubitable, que votó en favor de determinado candidato o fórmula postulado en común.

EL MATRIMONIO ES ENTRE UN HOMBRE Y UNA MUJER, AFIRMA

Candidato en SLP equipara a gays con narcos

Madres solteras también "rompen" la familia, dice Arturo Arriaga, del partido Encuentro Social

POR OMAR HERNÁNDEZ Y KARLA MÉNDEZ
CORRESPONSALES
nacional@gimm.com.mx

SAN LUIS POTOSÍ. — El candidato del partido Encuentro Social a la gubernatura de San Luis Potosí, Arturo Arriaga Macías, sostuvo que la homosexualidad, el aborto y las madres solteras "rompen" la familia.

Incluso, en entrevista con medios locales, Arriaga Macías comparó la homosexualidad con problemáticas como la drogadicción y el narcotráfico.

"Vamos a la Zona Media (una de las cuatro zonas en que se divide San Luis Potosí) olvidada, donde no ha habido un trabajo; el gobierno la ha dejado olvidada, y eso provoca desempleo e inseguridad, donde la drogadicción, el pandillerismo, la homosexualidad, la violencia,

ESTUDIO DERECHO

Arturo Arriaga Macías es uno de los siete aspirantes a la gubernatura de San Luis Potosí.

- Tiene 30 años y nació en la capital estatal.
- Es licenciado en Derecho por la Universidad Tangamanga.
- No tiene carrera política ni algún cargo de elección popular, de acuerdo con medios locales.
- El partido por el que contiene, Encuentro Social, obtuvo su registro apenas el año pasado; es decir, tendrá su primera experiencia en elecciones.
- En su sitio de internet se define como "el partido de la familia".

“El gobierno la ha dejado olvidada (la Zona Media de San Luis Potosí), y eso provoca desempleo e inseguridad, donde la drogadicción, el pandillerismo, la homosexualidad, la violencia, el narcotráfico se han apoderado.”

“Cuando hablo de la homosexualidad, como puedo hablar del aborto, de las madres solteras, es que son una ramificación. Nosotros creemos en la familia, todo lo demás rompe la familia.”

ARTURO ARRIAGA, CANDIDATO DE ENCUENTRO SOCIAL

el narcotráfico se han apoderado”, expuso.

Aunque Arriaga Macías negó estar en contra de los homosexuales, señaló que se trata de una preferencia sexual que va en contra de la familia, al igual que el aborto y las madres solteras.

“No estamos en contra de los homosexuales, no los condenamos, para nada, son parte de la sociedad”, dijo.

Sin embargo, agregó: “Cuando hablo de la homosexualidad, como puedo hablar del aborto, de las madres solteras, es que son una ramificación. Nosotros creemos en la familia, todo lo demás rompe la familia”.

Arturo Arriaga Macías reiteró que para la fuerza política que representa, el matrimonio tiene que ser entre un hombre y una mujer.

Todo lo demás, indicó, “no entra en ese nombre. Si hay otra unión de otras características, que se llame de otra manera; el matrimonio se instituyó para formar una familia”.

El candidato de Encuentro Social también señaló que los homosexuales tienen derechos; sin embargo, destacó que “lo que nosotros estamos haciendo es promoviendo los valores, lo que marca la sociedad y la familia”.

Luego de estas declaraciones, Grupo Imagen Multimedia intentó contactar al presidente estatal de ese partido político, Julio César González, para conocer su postura al respecto, pero se encontraba fuera de la capital de San Luis Potosí.

Hasta 6 años de cárcel por impedir votación

LA LEY GENERAL en Materia de Delitos Electorales prevé una pena de prisión a quien "obstaculice o interfiera el desarrollo normal de las votaciones, escrutinio y cómputo; si lo hace con violencia la sanción se duplica; el delito, previsto en el artículo 7 **pág. 5**

Viola ley en delitos electorales

Cárcel hasta por 6 años a quien impida votar

EL ARTÍCULO 7 establece la pena a quien obstaculice con violencia la instalación de casillas o interfiera en el proceso electoral; también impone multas de 50 a 100 días



PRÓXIMAS ELECCIONES 2015

Por Néstor Jiménez >
mexico@razon.com.mx

El impedir el desarrollo de la jornada electoral, como lo han propuesto los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), implica una violación a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, que representa castigos de hasta seis años de prisión.

Esta ley señala que se impondrán de 50 a 100 días multa y prisión de seis meses a tres años a quien "obstaculice o interfiera el desarrollo normal de las votaciones, el escrutinio y cómputo, o el adecuado ejercicio de las tareas de los funcionarios electorales".

Sin embargo destaca que la pena se aumentará hasta el doble cuando se ejerza violencia contra los funcionarios electorales; es decir, la sanción sería de seis años de cárcel, explica en el artículo 7 de su segundo apartado.

Al respecto el presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Di-

Abel Salgado

Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados

"El obstaculizar el desarrollo de la jornada electoral, el obstaculizar el libre paso de los ciudadanos a ejercer su derecho al voto implica un delito que tiene que ser castigado con la mayor severidad"

putados, Abel Salgado Peña, recalcó: "Sin duda alguna se infringe la ley en materia de delitos electorales si se impide la elección y existen ya previstas sanciones que van desde los seis meses hasta los seis años de prisión dependiendo de la gravedad del caso. Seguramente que el Instituto Nacional Electoral (INE), como ya lo ha manifestado, habrá de pedir el auxilio de la fuerza pública para que se impida que algún ciudadano obstaculice o entorpezca el desahogo de la jornada electoral", indicó.

Aclaró que para catalogarse como delito electoral no necesariamente tiene que haber robo de urnas o material electoral, sino que basta con impedir desde las vialidades el paso a los ciudadanos para

ejercer su derecho al voto, ya que éste se encuentra establecido en la Constitución.

"El obstaculizar el desarrollo de la jornada electoral, el obstaculizar el libre paso de los ciudadanos a ejercer su derecho al voto, implica un delito que tiene que ser castigado con la mayor severidad porque es un derecho consagrado en la Constitución y es inalienable", señaló el diputado federal del PRI.

En los incisos XIV y XV de este mismo artículo se contempla que si "un grupo de personas armadas o que porten objetos peligrosos" impide la instalación o provoca el cierre de la casilla, la pena se aumentará hasta en una mitad, es decir, hasta 4.5 años de cárcel.

Esta misma sanción se aplicará a quienes realicen por cualquier medio algún acto que provoque temor o intimidación en el electorado que atente contra la libertad del sufragio, o perturbe el orden o el libre acceso de los electores a la casilla.

El legislador subrayó que las agresiones físicas, en caso de presentarse al momento de la jornada electoral, que podrían ser tipificadas como delitos del fuero común además de delitos electorales, por lo podrían ser objeto de un proceso penal ante instancias locales y se aumentaría la sanción.

Habrán 144 spots cada minuto en las campañas

ARRANCAN. DEL 5 DE ABRIL AL 3 DE JUNIO SE TRANSMITIRÁN 12.5 MILLONES DE ANUNCIOS FUNDAMENTALMENTE EN RADIO Y TELEVISIÓN, EN TIEMPO ADMINISTRADO POR EL INE. LA CONSULTORA INTEGRALIA ESTIMA QUE EL VALOR COMERCIAL DE LOS SPOTS ES DE 15 MIL 814 MILLONES DE PESOS

Bombardearán partidos con 12.5 millones de spots

PROSELITISMO. DEL 5 DE ABRIL AL 3 DE JUNIO SE TRANSMITIRÁ EN RADIO Y TV EL EQUIVALENTE A 144 MENSAJES CADA MINUTO

ÁNGEL CABRERA

A partir del próximo domingo comenzará el bombardeo de spots de los 10 partidos políticos con la transmisión de 12.5 millones de anuncios tan sólo para el periodo de campañas. Los partidos más beneficiados por la exposición mediática serán el PRI, PAN, PRD, PVEM y Partido del Trabajo.

De acuerdo con un estudio de la consultoría Integralia, durante el proceso electoral 2015, que incluye los periodos de intercampaña, precampaña y campaña, serán transmitidos 24 millones 205 mil 320 spots cuyo valor comercial sobrepasa los 15 mil millones de pesos.

Los anuncios donde los partidos políticos se promocionan rumbo a las elecciones del 7 de junio corresponden a los tiempos de radio y

televisión del Estado administrados por el Instituto Nacional Electoral (INE) y es obligación de los concesionarios transmitir su contenido.

La consultora dirigida por Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del extinto IFE, realizó un análisis del valor comercial que tienen los 24 millones de spots, los cuales en su mayoría serán transmitidos en cadenas de radio y televisión abierta.

Según el estudio, durante el periodo de intercampaña se transmitieron 5.5 millones de spots; en precampañas 6.1 millones y para las campañas que inician el 5 de abril, serán 12.5 millones de anuncios publicitarios con una duración de 30 segundos cada uno.

De la cifra total, 5.4 millones corresponden al Partido Revolucionario Institucional (PRI); 4.6 a Acción Nacional (PAN); 3.6 al Partido de la Revolución Democrática (PRD);

1.9 al Verde Ecologista (PVEM); 1.7 al Partido del Trabajo; 1.6 a Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano.

A su vez, cada uno de los tres partidos de reciente creación, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido Humanista y Partido Encuentro Social, tendrán derecho a un millón 78 mil 632 spots. Y los candidatos independientes a diputados federales que logren el registro se repartirán 342 mil 504 promocionales.

LOS COSTOS

Integralia estima que el valor comercial de los spots es de 15 mil 814 millones de pesos. En caso de que los partidos políticos tuvieran que pagar esa cifra a las concesionarias, prácticamente la mitad sería para las dos principales cadenas de televisión abierta.

De acuerdo con el estudio, tres mil 413 millones de pesos serían pagados a Televisa; dos mil 250 millones de pesos a Tv Azteca; 530 millones a otros canales y mil 164 millones a canales locales y de televisión restringida.

En el caso de la radio, si las fuerzas políticas pagarán por sus spots, 960 millones costaría transmitirlos en las estaciones de Amplitud Modulada (AM) y siete mil 494 millones por la Frecuencia Modulada (FM).

El valor comercial de los spots es superior a los presupuestos anuales de las secretarías de Turismo (6 mil 844 millones), Trabajo (cinco mil 134 millones) y Energía (tres mil millones).

También, el valor de los spots que se transmitirán durante el proceso electoral 2015 es mayor al presupuesto utilizado este año, por ejemplo, para Prospera que operará con 971 millones de pesos o el Seguro Popular que tendrá tres mil 689 millones 449 mil pesos en 2015.

Los partidos políticos tienen prohibido contratar publicidad de cualquier tipo y los spots que les corresponden son administrados por el Instituto Nacional Electoral que se encarga de repartir los tiempos y vigilar que su contenido no vulnere la equidad de la contienda.

El pasado 15 de marzo, el Comité de Radio y Televisión del INE informó que del 16 de enero al 15 de febrero, los partidos y autoridades electorales federales y locales tuvieron 4 millones 658 mil 599 spots en los tiempos de radio y televisión y de la verificación solo 36 mil 643 no fueron transmitidos.

Propuestas de campaña

Durante las campañas (5 de abril-3 de junio) se transmitirán 12.5 millones de spots de los 24.2 millones que en total se programarán en el proceso electoral.

Partido No. de spots (millones)

	3.9
	2.7
	2.0
	0.907
	0.766
	0.720
	0.713
	0.342
	0.342
	0.342
Indep.	0.342

Fuente: INE

REUNIÓN DEL GDF Y AUTORIDADES ELECTORALES

Pactan vigilar el apoyo social

No se frenarán programas, pero serán supervisados por el IEDF y Contraloría

POR LUIS PÉREZ COURTADE

lpcourtede@gimm.com.mx

Los distintos programas sociales que tienen el Gobierno de la Ciudad de México y las 16 jefaturas delegacionales no se suspenderán, pero su aplicación será supervisada por la Contraloría capitalina y observadores del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Lo anterior fue acordado durante una reunión en la que participaron los secretarios de Gobierno, Héctor Serrano; Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez; el oficial mayor, Jorge Silva Morales; el contralor general, Eduardo Rovelo; el director general del DIF, Gamaliel Martínez Pacheco, así como representantes de las 16 jefaturas delegacionales y la oficial mayor de la Asamblea Legislativa, Mayra Rivera Olivares.

Además, el consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Mario

Velázquez Miranda; el magistrado presidente del Tribunal Electoral capitalino (TEDF), Armando Hernández Cruz; la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local, Perla Gómez Gallardo, y el presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales capitalino, Mucio Hernández Guerrero.

Las instancias antes mencionadas convinieron proporcionar al IEDF y al TEDF un listado de programas sociales, actividades institucionales, eventos y obras que por ley no pueden suspenderse.

Adicionalmente, se acordó llevar a cabo la limpieza de todas las bardas de inmuebles propiedad del gobierno capitalino, a fin de que el IEDF lleve a cabo el sorteo y asignación correspondiente de las mismas a cada partido político, para su uso durante el proceso electoral.

Esta iniciativa se da a partir de la "guerra de despensas" registrada desde la semana pasada, en la que diversos partidos se han acusado de alistar la distribución de víveres para condicionar el voto.

Morena pide frenar abusos del PRD

El Movimiento Regeneración Nacional solicitó la intervención del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para que el PRD deje de anticiparse a las campañas mediante la promoción del partido con recursos públicos.

Ayer, el dirigente nacional del partido, Martí Batres, ingresó un oficio en la sede del gobierno capitalino para solicitar una audiencia.

"Es la autoridad con la que queremos hablar, en virtud de lo que ha estado sucediendo, con objeto de abordar los abusos que están cometiendo los gobiernos delegacionales, fundamentalmente en una campaña anticipada como partido de Estado", expresó Batres.

Acuerdo
Otro de los puntos acordados es que la difusión de los programas se mantendrá durante el proceso.

Se reúne con diplomáticos

Córdova: el proceso, en tiempo y forma

Comenzará la Dirección de Prerrogativas del INE análisis de candidaturas a diputaciones

Redacción/México

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseveró al cuerpo diplomático acreditado en México que el proceso electoral federal avanza conforme a lo planeado, pese al contexto que vive el país.

Durante una reunión sostenida este lunes con representantes diplomáticos acreditados, Córdova intercambió puntos de vista sobre el proceso federal electoral que

está en marcha, de acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Cordova informó que en la elección del próximo 7 de junio estarán en juego dos mil 179 puestos de elección popular, se instalarán más de 152 mil casillas en todo el país y se capacitará a un millón 150 mil funcionarios que participarán el día de la jornada electoral.

Además, continuó, se convocará a ejercer su derecho al voto a más de 83 millones de ciudadanas y ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.

En la conversación con el cuerpo diplomático reconoció que la elección de 2015 es la más compleja que ha enfrentado el sistema democrático mexicano, por el alto número de electores y el padrón más actualizado en los últimos 25 años.

Destacó que uno de los retos que enfrenta este proceso es la puesta en marcha de la reforma constitucional en materia electoral, cuyo principio rector es la homologación de los procesos a nivel local y federal.

Mientras tanto, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos

“El proceso venidero es el más complejo que ha enfrentado el sistema democrático”, aseguró

del INE comenzará el análisis de las solicitudes de los candidatos en busca de un cargo popular, para validar sus registros.

Las solicitudes fueron recibidas del 22 al 29 de marzo, como lo marca la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en cada uno de los 300 consejos distritales o, de manera supletoria en la representación del Consejo General.

Adicionalmente, más de 30 ciudadanos presentaron su registro de candidatura independiente.

El INE detalló que, de igual forma, se revisará que cuenten con el apoyo ciudadano requerido por la ley (2% de la lista nominal de electores del distrito en donde comptan), así como los demás requisitos legales. M

Debe Gobierno de Chiapas retirar propaganda de escuelas

Ordena INE al PVEM despintar fachadas

**Dan al partido
hasta el 4 de abril
para que cumpla
las disposiciones**

EDGAR HERNÁNDEZ

TAPACHULA.— El Instituto Nacional Electoral en Chiapas pidió al Gobierno de la entidad, encabezado por el PVEM, borrar la propaganda pintada en escuelas y sitios donde se ubicarán las casillas para las elecciones federales y locales de junio y julio próximos.

La notificación formal se haría entre ayer lunes y hoy, según indicó el vocal ejecutivo de la Junta Distrital del INE en Tuxtla Gutiérrez, Efraín Lastra Everardo.

REFORMA publicó el domingo pasado que el Gobierno de Chiapas, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y aspirantes de ese instituto político a cargos de elección colocaron propaganda en escuelas donde se ubicarán las casillas.

En un recorrido en escuelas de Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, se observó el despliegue propa-

gandístico, principalmente en la capital chiapaneca.

La publicidad del Verde fue pintada en las bardas perimetrales de las instituciones de educación del sector público, principalmente.

Lastra Everardo explicó en entrevista que los entes señalados tienen hasta la media noche del 4 de abril para retirar la propaganda oficial y partidista, toda vez que las campañas inician el domingo 5.

En esa fecha tampoco deberá haber propaganda en el equipamiento urbano como parques, postes de alumbrado, puentes peatonales u otros.

Sin embargo, señaló el funcionario, desde el 10 marzo se notificó a la autoridad estatal y los municipios del acuerdo celebrado en el Consejo General del INE, en donde se establecen las reglas y las limitantes para

el uso de programas sociales y propaganda gubernamental.

“Las instituciones tanto federales como estatales y gobiernos municipales están en conocimiento que la ley establece que durante el periodo de campañas electorales no podrán generar ningún tipo de propaganda que refiera los logros de las administraciones o algunos programas que estén en marcha”, expresó.

Lastra Everardo agregó que el organismo electoral hará una verificación después del próximo 4 de abril para supervisar si hubo o no cumplimiento a las disposiciones.

De lo contrario, abundó, tendrán que iniciarse los procedimientos sancionadores correspondientes.

Otra multa al Verde

ANTONIO BARANDA

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral federal impulsó una nueva multa al PVEM, por 11 millones 453 mil pesos, por contravenir el modelo de comunicación política previsto en la Constitución.

Con esta sanción, el PVEM

acumula ocho multas tanto del Trife como del INE, por un monto de 181.3 millones de pesos.

La multa se aprobó en cumplimiento a una ejecutoria dictada por la Sala Superior del Tribunal.

En primera instancia, la Sala Regional sólo sancionó al PVEM con una amonestación pública.

■ A pesar del difícil contexto que vive México, el proceso avanza según lo planeado, dice

Córdova: estas elecciones, las más complejas que ha enfrentado el sistema democrático

■ Ante diplomáticos extranjeros, afirma que el crimen organizado no ha representado un obstáculo

DE LA REDACCIÓN

El proceso electoral federal avanza conforme a lo planeado, no obstante el difícil contexto que vive México, afirmó ayer el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, ante representantes del cuerpo diplomático acreditado en México.

Señaló que si bien la inseguridad ha sido un tema que preocupa al instituto, "hasta el momento no ha representado un obstáculo para las labores fundamentales en la organización de las próximas elecciones".

Durante una reunión privada que tuvo lugar en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Córdova Vianello informó a los diplomáticos que en los comicios del próximo 7 de junio estarán en juego 2 mil 179 puestos de elección popular, se instalarán más de 152 mil casillas en todo el país, se capacitará a un millón 150 mil funcionarios que participarán el día de la jornada y se convocará a ejercer su derecho al voto a más de 83 millones de ciudadanas y ciudadanos inscritos en el padrón electoral.

En la charla con el cuerpo diplomático indicó que el proceso electoral 2015 es el más complejo que ha enfrentado el sistema democrático mexicano, por el alto número de votantes y el padrón más actualizado en los pasados 25 años.

Asimismo, destacó que uno de los retos que enfrenta el INE este año es la puesta en marcha de la reforma constitucional en materia electoral, cuyo principio rector es la homologación de los procesos a escalas local y federal.

Si bien reconoció que el instituto organiza elecciones en un ambiente diferente a comicios anteriores, ha logrado flexibilizar sus procedimientos y se ha adaptado a las circunstancias, lo que ha permitido que a siete semanas del trabajo de capacitación electoral en campo y a 63 días de los comicios, se cuente con el doble de ciudadanos que participan en la organización.

CAMBIOS A LA LEY ELECTORAL

De acuerdo con un comunicado, el consejero presidente renovó el compromiso del INE de mantener la cooperación internacional en materia electoral, así como reforzar la contribución de México en los espacios multilaterales en este ámbito.

El encuentro, celebrado en la sede de la cancillería, contó con la participación del subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza; el subsecretario para América del Norte, Sergio Alcocer Martínez de Castro, y el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Juan Manuel Gómez Robledo.

UNO DE LOS RETOS QUE ENFRENTA EL INE ES APLICAR LOS

Elección 2015, la más compleja, asegura INE

● Córdoba descarta ante embajadores que la inseguridad sea un obstáculo para el proceso

**PIERRE-MARC RENÉ
Y CARINA GARCÍA**

—politica@eluniversal.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, aseguró que la elección de este año es "la más compleja que ha enfrentado el sistema democrático mexicano" por el alto número de electores y el padrón más actualizado en los últimos 25 años.

Al reunirse con el cuerpo diplomático acreditado en México, el funcionario electoral intercambió puntos de vista sobre el proceso electoral del próximo 7 de junio.

En su encuentro con los embajadores informó que el proceso electoral federal avanza conforme a lo planeado.

Además, comentó que el proceso electoral se lleva a cabo en "el difícil contexto que vive México".

No obstante, Córdoba Vianello afirmó que si bien la inseguridad ha sido un tema que ocupa al instituto, hasta el momento no ha representado un obstáculo para las labores fundamentales para la organización de las elecciones en ningún punto del país.

Destacó que uno de los retos que enfrenta este proceso es la puesta en marcha de la reforma constitucional en

materia electoral, cuyo principio rector es la homologación de los procesos a nivel local y federal.

Si bien reconoció que el INE organiza elecciones en un ambiente diferente a comicios anteriores, el órgano electoral ha logrado flexibilizar sus procedimientos y se ha adaptado a las circunstancias, lo que ha permitido que a siete semanas del trabajo de capacitación electoral en campo y a 63 días de las elecciones, el instituto cuente con el doble de ciudadanos requeridos que

han aceptado fungir como funcionarios de casilla en todo el país.

Recordó que en la elección del 7 de junio estarán en juego dos mil 179 puestos de elección popular, se instalarán más de 152 mil casillas en todo el país y se capacitará a un millón 150 mil funcionarios de casilla que participarán el día de la jornada electoral. También se convocará a más de 83 millones de ciudadanos a ejercer su derecho al voto.

Córdoba reconoció que el INE organiza elecciones en un ambiente diferente a comicios anteriores, pero ha flexibilizado sus procedimientos y se ha adaptado a las circunstancias. ●

"Uno de los retos que enfrenta este proceso es la puesta en marcha de la reforma constitucional en materia electoral"

LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente del INE

Fecha 31-MZO-2015

Página 4

Sección Política

VI LEGISLATURA

Entrampa pugna relevo en Tribunal

CLAUDIA GUERRERO

Ante la falta de acuerdos entre

las bancadas, el Senado podría regresar la terna de candidatos a magistrados enviada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para sustituir al presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos.

Aunque los tres aspirantes consiguieron la aprobación de idoneidad en la Comisión de Justicia, legisladores del PAN y PRD se han pronunciado por respaldar la candidatura de Enrique Aguirre Saldívar, mientras que el PRI impulsa la postulación de Javier Aguayo.

De prevalecer la falta de

consensos, ninguno de los tres propuestos por los ministros tendría posibilidad de obtener la mayoría calificada -dos terceras partes- durante la elección en el pleno de la Cámara alta.

Ayer por la mañana, Miguel Barbosa, presidente del Senado, reconoció abiertamente que, en ese escenario, la terna podría ser regresada a la Corte para que envíen otra.

“Los grupos no encontraron un acuerdo, eso es lo real, no hemos encontrado esa posibilidad. Vamos a buscarla entrando la próxima semana, hasta por dos veces se realiza la

votación y si no alcanza se regresa la terna y esperaremos otra”, refirió.

En tanto, el coordinador de los senadores del PAN, Fernando Herrera, coincidió en que existe esa posibilidad, aunque no descartó un acuerdo.

Toda la información está en internet, dice Luna Ramos

Miente el Trife

Asegura Magistrado que ahí aparecen todos sus gastos, lo que no es verdad

REFORMA / STAFF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) es el más transparente, "el mejor del mundo", presumió ayer en entrevista de radio su presidente, Alejandro Luna Ramos.

Pero mintió.

Luna aseguró que en la página web del TEPJF están disponibles, por ejemplo, los comprobantes de los gastos que se realizan en los viajes de comisiones, tanto nacionales como internacionales, de los Magistrados. Pero eso no es cierto.

"De todas las notas, yo pido necesariamente factura, y la factura está presente, y quien quiera consultar se le da toda la información. No hemos negado jamás una consulta. Puedes consultar, abre la página de internet y ahí aparecen todos los datos", dijo Luna Ramos a Ciro Gómez en entrevista matutina para Radio Fórmula.

REFORMA dio a conocer

Una muestra

TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación

Sistema de Comisiones

Presidente José Alejandro Luna Ramos

DESCRIPCIÓN DE LA COMISIÓN

Funcionario: **Presidente José Alejandro Luna Ramos**

Tipo: **Internacional**

Objeto de la comisión: **Participar en el Décimo Tercer Período del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU**

Lugar de la comisión: **Nueva York, Estados Unidos de América**

Fecha Inicial: **18/09/2014** Fecha Final: **20/09/2014**

Los viáticos asignados y comprobados corresponden a las comisiones oficiales realizadas durante el periodo señalado.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Bitácora de comisión

Dictamen Interno / u oficina de autorización

Informe de actividad

Asignación de viáticos:	\$116,390.65 Pesos
Comprobación de viáticos:	\$96,194.09 Pesos
Reintegro de viáticos:	\$20,196.56 Pesos

Asignación de viáticos:	\$116,390.65 Pesos
Comprobación de viáticos:	\$96,194.09 Pesos
Reintegro de viáticos:	\$20,196.56 Pesos

En la página del Trife se reporta un viaje de su presidente, con los viáticos que le asignaron, la cantidad que supuestamente gastó y lo que devolvió, pero no hay facturas, desglose o detalle de ¿en qué gastó el dinero?

ayer que los Magistrados del Trife ocultan hasta lo que comen porque los nombres, ubicaciones y montos de los gastos de los restaurantes a los que van y los hoteles donde se hospedan fueron clasificados como reservados durante 10 años por los juzgadores de la Sala Superior.

"¿Entonces es falsa esta nota del REFORMA?", le preguntó Gómez.

Luna respondió: "No diría que es falsa, posiblemente diría que está mal informada o quien le informó está mal".

La información a la que hi-

zo referencia REFORMA fue proporcionada por la Unidad de Transparencia del Tribunal mediante un documento público y en respuesta a una solicitud de información.

Ayer, Luna Ramos dijo que la información está en el portal del Trife.

Pero allí, por ejemplo, se indica que el Magistrado realizó un viaje a Nueva York del 15 al 20 mayo de 2014, para participar en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU.

Para dicho viaje recibió 116

mil 390.65 pesos de viáticos, de los cuales, según la página oficial del Tribunal, comprobó 96 mil 194.09 y devolvió 20 mil 196.56. Luna Ramos gastó diariamente 16 mil 32 pesos del dinero de los mexicanos, pero en ningún espacio del portal se dice en qué ni cómo.

Pese a lo que declaró Luna Ramos, el Trife confirmó por la noche en una nota informativa enviada a REFORMA que el Comité de Transparencia clasificó esa información porque podría comprometer la seguridad de los servidores públicos.

"LOS ABARCAS SE EVITAN CON VOTOS"

TEPJF pide a familiares de los 43 no obstaculizar la democracia

Por Néstor Jiménez

EL PRESIDENTE del Tribunal Electoral advierte que es de dictadores tratar de cancelar elecciones **pág. 4**

EL MAGISTRADO Alejandro Luna Ramos cuestiona a quienes demandan suspender comicios en Guerrero

Alejandro Luna Ramos
Presidente del TEPJF

“El derecho a votar es uno de los logros más grandes de la democracia. La democracia es una mala forma de gobierno pero es la mejor, si no tenemos derecho a votar caeríamos en una dictadura”

Responde a quienes van contra comicios

TEPJF: votos evitarán que llegue otro Abarca

EL MAGISTRADO Alejandro Luna Ramos pidió a los familiares de los 43 no obstaculizar la democracia; sólo los dictadores tratan de cancelar esta vía, sostiene



PRÓXIMAS ELECCIONES 2015

Por Néstor Jiménez >
mexico@razon.com.mx

Ante el llamado de los padres y familiares de los normalistas de Ayotzinapa para que no se realicen elecciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidió no obstaculizar la democracia para evitar así que llegue otro

“Abarca” al poder.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** en Radio Fórmula, el magistrado presidente del TEPJF, **Alejandro Luna Ramos**, se pronunció por el desarrollo de la votación en todo el país, ya que sostuvo que la única manera de atender las denuncias de los normalistas de Guerrero es que ellos también puedan participar en la designación de los gobernantes de esta región.

Recordó que el voto es uno de los derechos más importantes que ha edificado la humanidad, sin el cual, advirtió, sólo habría una dictadura en el poder.

“Creo que la democracia es una mala forma de gobierno, pero es la mejor que existe. Si no tenemos derecho a votar caeríamos en una dictadura. Qué es lo primero que hace un dictador: evitar que haya elecciones. Yo creo que la única forma de solucionar precisamente de lo que ellos se quejan es que ellos escojan quién debe de gobernar.” agregó.

Luna Ramos destacó que México cuenta con una democracia en crecimiento, la cual aún no está consolidada, por lo que, contrario a impedir una elección, se deben impulsar los procesos electorales.

Se inclinó porque en el país “tengamos una democracia, que si bien ya en muchos procesos y en muchas cuestiones somos ejemplo mundial —en la justicia electoral, en la organización ciudadana—



na- no la frenemos, no obstaculicemos el progreso que ha tenido nuestra democracia, Sigamos luchando por mejorarla".

Explicó que entre más candidatos existan, habrá mayores opciones para que los ciudadanos determinen quién es el que debe representarlos.

"En ciudades o estados chicos, como es Guerrero, los ciudadanos se conocen y el que vive ahí sabe por quién debe votar", agregó Luna Ramos.

Luego de las protestas que ha encabezado los últimos meses la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca y Michoacán, junto con la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), el magistrado apuntó: "Se deben exigir ciertas situaciones específicas, pero no impedir las elecciones".

Alejandro Luna Ramos
Presidente del TEPJF

"Creo que la democracia es una mala forma de gobierno, pero es la mejor que existe. Si no tenemos derecho a votar, caeríamos en una dictadura"

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

**AUN ESCÉPTICOS RECONOCEN
AVANCES EN SEGURIDAD: PEÑA**

El presidente Enrique Peña Nieto afirma que homicidios dolosos, extorsiones y robos con violencia han disminuido.

DESTACAN COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES

Han caído 90 de los más buscados: EPN

El Ejecutivo dijo en Toluca que las voces más críticas admiten que hoy en día hay una mayor seguridad en el país

POR ROBERTO JOSÉ PACHECOENVIADO
nacional@gmm.com.mx

TOLUCA.— El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que la estrategia de seguridad pública que ha aplicado el gobierno federal ha dado buenos resultados, por lo que aun las voces más críticas admiten que hoy en día hay una mayor seguridad en el país.

En este sentido, dijo que de los 122 delincuentes más buscados, más de 90 ya fueron detenidos; enfrentando procesos algunos y algunos otros incluso abatidos por las fuerzas federales al oponer resistencia.

vehículos para fortalecer la seguridad en diversos municipios de la entidad, con una inversión de 287 millones de pesos.

En el evento, acompañado por el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila;

Añadió que no ha sido obra de la casualidad sino que ha sido resultado de la coordinación, la estrategia y el uso de inteligencia, que han prevalecido.

Y así se ha logrado la aprehensión de los delincuentes más buscados, hoy El Chapo, La Tuta, el jefe de los Beltrán, ellos están enfrentando procesos; nombres que eran conocidos prácticamente por la sociedad y muchos otros más que afortunadamente han caído y están enfrentando procesos, y están fuera de la sociedad a la que estaban lastimando", enfatizó.

En la capital mexiquense, Peña Nieto hizo entrega de 743 el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; la procuradora General de la República, Arely Gómez; el Comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García, el titular del

Ejecutivo federal aseveró que la tasa de homicidios dolosos vinculados al crimen organizado ha disminuido.

"Y eso es lo que ha venido ocurriendo y eso nos permite dar cuenta de que tenemos mejores índices en materia de seguridad, incluso los más escépticos, los más críticos reconocen que hoy hay índices de una mejor seguridad en todo el país, que la tasa de homicidios dolosos vinculados al crimen organizado o no vinculados ha disminuido; que las extorsiones han disminuido, esto en relación a lo que teníamos hace apenas dos años; que las extorsiones han disminuido; que los robos con violencia han disminuido; que el secuestro está disminuyendo, pero es cierto ¡Todavía no estamos satisfechos!", afirmó.

En este tenor, dejó en claro que existe el compromiso firme y permanente del gobierno federal para lograr mayor seguridad para toda la sociedad mexicana y es un esfuerzo, el cual es compartido entre los diversos órdenes de gobierno.

Durante su mensaje, el Presidente de la República recordó que la actual estrategia de seguridad está sustentada en tres elementos: prevención del delito, reconstrucción del tejido social y el uso efectivo de la inteligencia.

Eruviel Ávila explicó que las 743 patrullas tuvieron una inversión conjunta entre el gobierno estatal y federal superior a 287 millones de pesos, y serán destinadas para la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, Procuraduría General de Justicia del Estado de México, Protectora de Bosques de la entidad, así como para los 125 municipios mexiquenses.

Fecha 31-MZO-2015

Página

PP

Sección

NACIONAL

Ven avance hasta los escépticos, dice Peña

ÉRIKA HERNÁNDEZ

TOLUCA.- El Presidente Enrique Peña destacó ayer que su estrategia contra la inseguridad está dando resultados, tanto que hasta los escépticos ven avances.

“Hoy nos permite dar cuenta de que tenemos mejores índices en materia de seguridad, incluso los más escépticos, los más críticos, reconocen que hay índices de una mejor seguridad en todo el País, que la tasa de homicidios dolosos vinculados

al crimen organizado, o no vinculados, ha disminuido, que las extorsiones han disminuido.

“Pero, es cierto, todavía no estamos satisfechos. Nos falta mucho por hacer, pero resulta alentador que la estrategia puesta en marcha de prevención, de coordinación, de fortalecimiento a las instituciones de seguridad está dando resultados”, dijo.

Peña advirtió que los resultados podrían ser mayores

si el Mando Único estuviera listo porque habría 32 Policías sólidas y no más de mil 800 fragmentadas, pero esa decisión, acotó, está en manos del Congreso.

El Presidente habló durante la entrega de 743 patrullas y de vales para lámparas de alumbrado público en más de 90 municipios del Estado de México.

También acudieron decenas de policías estatales, a quienes el Mandatario les reconoció su actuación.

MANTENERLOS LE RESULTA ONEROSO

El Senado remata 35 autos de lujo

Alista una licitación pública; el más caro tiene un valor de factura de 334 mil pesos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado de la República pondrá este año a la venta 35 automóviles y camionetas de lujo que tienen un valor de factura de siete millones 277 mil pesos.

Según el Senado, mantener las unidades le resulta más oneroso, porque algunos requieren reparaciones que tienen costos superiores a sus parámetros permitidos o el mantenimiento les representa un gasto mayor, y con cuya venta espera obtener al menos cinco millones de pesos.

El Senado ya vendió hace unos meses un total de 15 automóviles y camionetas similares que le generaron ingresos por dos millones 414 mil pesos.

Actualmente, el Senado tiene un total de 135 automóviles, pero

>Michoacán: a rurales, camionetas incautadas

El gobierno del estado entrega a la Fuerza Rural 47 vehículos incautados al crimen organizado en Tierra Caliente.

Primera/Página 12

100 son los activos y 35 están en la lista para ser vendidos este año.

Son cuatro camionetas y 31 automóviles de diferentes marcas; el modelo más antiguo es de 2004 y el más reciente de 2009. El más barato de ellos tiene un valor de factura de 191 mil pesos y el más caro es una camioneta de 334 mil 900 pesos.

La venta de los vehículos será por licitación pública que comenzará a publicarse en unos días.

EFFECTOS

Con la venta de las unidades vehiculares el Senado de la República busca optimizar su gasto y tener ahorros.

De la flotilla activa de cien unidades, el PRI tiene 14; el PAN, ocho; el PRD, seis; el Verde Ecologista, dos, y una el PT.

La Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política tienen 23 unidades; las oficinas técnicas y parlamentarias otros 14; los servicios administrativos 11; los servicios financieros tres; 11 son de servicios de carga y colectivos y siete de la flotilla de apoyo.

CONFÍA EN OBTENER CINCO MILLONES DE PESOS DE LA ENAJENACIÓN

El Senado remata autos y camionetas

La venta será en una licitación pública

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El Senado de la República pondrá este año a la venta 35 automóviles y camionetas de lujo que tienen un valor de factura de siete millones 277 mil pesos, porque le resultan más onerosos de mantener, porque algunos requieren reparaciones que tienen costos superiores a sus parámetros permitidos o el mantenimiento les representa un gasto mayor, y con cuya ven-

ta espera obtener al menos cinco millones de pesos.

El Senado ya vendió hace unos meses un total de 15 automóviles y camionetas similares que le generaron ingresos por dos millones 414 mil pesos, de acuer-



do con el reporte que el propio Senado hizo público en su página web.

Actualmente, el Senado tiene un total de 135 automóviles, pero 100 son los activos y 35 están en la lista para ser vendidos este año.

Son cuatro camionetas y 31 automóviles de diferentes marcas; el modelo más antiguo es de 2004 y el más reciente de 2009, que es el caso de un sedán.

El valor de factura de cada uno de ellos es superior a los 50 mil pesos, pero en la venta disminuye considerablemente el precio, pues entre las 15 unidades que vendió recientemente se observa que un automóvil Sentra de lujo lo vendió en 75 mil 444 pesos o una camioneta Charger por 93 mil 623 pesos.

En la lista del patrimonio del Senado se puede observar el valor de factura de los 35 automóviles que va a vender el Senado y suman un total de siete millones 277 mil pesos; el más barato de

ellos tiene un valor de factura de 191 mil pesos y el más caro es una camioneta de 334 mil 900 pesos.

Puede observarse que un automóvil sedán como el que vendió en 75 mil 444 pesos hace unos meses tenía un valor de factura de 190 mil pesos; es decir, que el Senado deja a menos de la mitad del precio factura esas unidades que, sin embargo, tienen condiciones mecánicas difíciles que los convierten en onerosos.

Hasta hace unos años, el Senado vendía los automóviles que ya no usa por medio de una subasta pública, que se publicaba en el segundo semestre del año y partía de un precio inicial; los participantes eran trabajadores del propio Senado o invitados de ellos, pero como la convocatoria era pública podía participar cualquier interesado.

Pero ahora se observa que la venta de los automóviles será por licitación pública que comenzará a publicarse en unos días más, e incluirá a los 35 automóviles y

camionetas cuyo mantenimiento es oneroso para el Senado.

En el caso de 29 de esas unidades, el Senado explica que "por el alto costo invertido en su mantenimiento, se recomienda su baja y destino final por el costo beneficio que implica para la Cámara de Senadores" y en los otros seis casos dice que es "porque el costo de su reparación no autorizado por el Senado, se recomienda su baja y destino final por el costo beneficio que implica para la Cámara de Senadores. De acuerdo con la explicación oficial del Senado, cada uno de estos automóviles es utilizado de manera eficiente; es decir, se tiene el número de unidades necesarias y se trata de darles el uso intenso.

De la flotilla activa de cien unidades, el grupo parlamentario del PRI tiene 14; el PAN ocho, el PRD seis, el Verde Ecologista dos y uno del Partido del Trabajo; además, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación

Política tienen un total de 23 unidades; las oficinas técnicas y parlamentarias otros 14; los servicios administrativos 11; los servicios financieros tres; 11 de servicios de carga y colectivos y siete de la llamada flotilla de apoyo.

100 AUTOS

activos es el parque vehicular del Senado de la República.

35 VEHÍCULOS

serán enajenados, pues repararlos sería bastante oneroso.

7 MILLONES

277 mil pesos erogó el Senado en los 31 autos y 4 camionetas de lujo.

Presidencia cambia su página por elecciones

Mauricio Rubí
EL ECONOMISTA

INICIADO EL periodo de campañas en algunos estados del país, y de cara a que comiencen a nivel federal el próximo 5 de abril, la Presidencia de la República ha modificado su sitio electrónico ante las restricciones electorales.

Las ligas a algunos de los programas de gobierno, a los sitios donde se promovían las reformas aprobadas en lo que va del sexenio;

las fotos y los currículum de los funcionarios que integran el gabinete, así como del presidente Enrique Peña Nieto y de su cónyuge, no aparecen más en el sitio www.presidencia.gob.mx.

La Constitución estipula que durante el tiempo que comprendan las campañas electorales, y hasta la conclusión de la Jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda la propaganda gubernamental.

Dicha prohibición aplica para los poderes federales y estatales; municipios, órganos de gobierno del DF, sus delegaciones y cualquier otro ente público.

La Carta Magna contempla como únicas excepciones las campañas de Información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

Ahora, como parte de la liga al apartado Estructura de Gobierno, en el sitio de la Presidencia sólo aparecen los enlaces a los sitios web de las diferentes dependencias federales, y no los enlaces a los funcionarios que las encabezan, donde también se podían consultar sus declaraciones patrimoniales.

“El contenido de este sitio ha sido modificado temporalmente en atención a las disposiciones legales y normativas en materia electoral, con motivo del inicio del periodo de campañas federales 2015”, es la leyenda que apareció desde este fin de semana en el sitio electrónico.

La semana pasada, con motivo del periodo electoral (el 7 de junio habrá comicios estatales y federales), el mandatario Enrique Peña Nieto pidió a través de un mensaje en la red que se cumpla con los deberes ciudadanos, y que con libertad se ejerzan tales derechos.

mrubi@eleconomista.com.mx

Chocan en el Senado por la ley anticorrupción

● El PRD rechaza minuta en la materia por "falta de eficacia"

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El PRD en el Senado adelantó que no aprobarán la minuta del Sistema Nacional Anticorrupción, enviada por la Cámara de Diputados, "sin cambios que la hagan más eficaz" y rechazaron que intente obstruir la discusión como han sugerido integrantes de otras fracciones.

El senador Alejandro Encinas celebró el inicio de la dictaminación de las reformas constitucionales en materia de combate a la corrupción.

No obstante, dijo que el Grupo Parlamentario del PRD se opondrá al régimen de excepción y privilegio al

Ejecutivo que se propone en la minuta, por considerar que no debe existir excepción para ningún ciudadano y mucho menos para quien tiene la mayor responsabilidad en la función pública del país, como lo es el Presidente de la República.

En contraste, Fernando Herrera, coordinador del PAN, dijo que la reforma "sí tiene dientes y sí tiene mandíbula" y que en las condiciones en las que fue presentada tiene un gran avance. "Sólo estamos en las últimas pláticas".

En conferencia, dijo que todo lo que abone en materia de transparencia de los servidores públicos debe acompañarse; no obstante, advirtió que se debe ser muy preciso en la viabilidad para que la reforma pueda transitar.

"Para hacer una reforma constitucional se requieren las dos terceras partes del Senado y en la Cámara, ha-

"Para la reforma se requieren las dos terceras partes del Senado; habrá que preguntarle al PRI si quiere sumarse a esta inquietud"

FERNANDO HERRERA

Coordinador de AN en el Senado

brá que preguntarle al PRI si quiere sumarse a esta inquietud de los grupos, sin ellos no es posible avanzar", dijo Herrera, al señalar que para su partido esta minuta es una prioridad.

La semana pasada, senadores del PRI y el Partido Verde hicieron un llamado a las fracciones de izquierda para aprobar en sus términos la minuta enviada por San Lázaro.

"Se permitieron decir que hay una obstrucción por parte del PRD, y de manera particular me señalaron a mí como uno de los senadores que está buscando ese supuesto obstáculo a la discusión. Nada más lejano a eso", dijo el senador Armando Ríos Piter, al opinar sobre el tema en análisis. ●

Demanda oposición blindar las elecciones

CLAUDIA GUERRERO

El PRD y el PAN plantearon ayer a la Secretaría de Gobernación y al INE garantizar la integridad de los candidatos durante el proceso electoral.

Carlos Navarrete, dirigente del sol azteca, adelantó que pedirá a la Segob organizar un encuentro con todas las fuerzas políticas para valorar los escenarios y los mecanismos a poner en marcha para la seguridad de los aspirantes.

“Este lunes voy a formalizar una petición al Secretario

de Gobernación para que convoque a las dirigencias de los 10 partidos políticos a un encuentro para hablar sobre la seguridad en todo el País”, señaló.

En tanto, el PAN informó que su dirigente, Gustavo Madero, envió ayer una carta a Gobernación y al INE para insistir en la necesidad de establecer una mesa de coordinación para blindar el proceso electoral.

En su “agenda mínima” planteó “el blindaje para garantizar la seguridad de los candidatos, equipos de campaña y funcionarios electorales”.

El senador Francisco Búrquez presenta punto de acuerdo Solicita panista a Pemex se ajuste a plan de austeridad

Omar Brito/México

El PAN en el Senado pidió a Petróleos Mexicanos (Pemex) que, a través de la Dirección de Finanzas, ajuste su gasto y establezca medidas de racionalidad presupuestal para mejorar la eficiencia en la operación, evitar el dispendio de recursos y que la paraestatal realice un óptimo aprovechamiento de sus recursos humanos.

A través de un punto de acuerdo, el panista Francisco Búrquez recordó que el gobierno federal realizará un recorte al gasto por 124 mil 300 millones de pesos, que tendrá un impacto directo en Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE); así como la cancelación del Tren Transpeninsular a Quintana Roo y de manera indefinida el tren

México-Querétaro, así como recortes a la administración pública, tanto en gasto corriente como en gasto de inversión.

Además, se anunció la emisión de lineamientos para el gobierno, con el fin que en 2016 se gaste menos y mejor.

Advirtió que Pemex está endeudado y en crisis financiera, con los niveles de reservas en petróleo más bajos de los últimos 10 años y con una preocupante caída en la producción de crudo.

Aunado a la carga que representa su pasivo laboral, el recorte presupuestal que asciende a 62 mil millones de pesos, significa que Pemex tendrá mayor impacto en sus finanzas, expresó.

El senador recordó que la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional, de junio de 2014 a la fecha, el precio del

La paraestatal tendrá un recorte de 62 mil mdp, derivado de las caídas de los precios

petróleo ha bajado 53 por ciento.

Informó el legislador que el número de tarjetas por la empresa se incrementó a 108 incluyendo a mandos del Corporativo, Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, Pemex Refinación Pemex Exploración y Producción, el Órgano Interno de Control y consejeros.

Explicó que los funcionarios beneficiados con este tipo de prestaciones se encuentra el titular de Pemex, Emilio Lozoya; su asesor ejecutivo, José Rafael

García; la secretaria particular adjunta, Mariana García de la Cadena; el coordinador de asesores, Carlos Roa, y otros 11 gerentes y asesores.

También se incluye a directores, coordinadores, subdirectores y secretarios particulares, detalló el senador del PAN.

Francisco Búrquez dijo que al respecto Pemex ha señalado que la asignación de tarjetas de crédito obedece principalmente para atender gastos de representación, alimentos y hospedajes.

Adicionalmente, los funcionarios reciben incentivos por productividad, tiempo extra, ayuda en canasta básica, gasolina, servicio médico integral, vivienda, préstamos administrativos, gastos funerarios propios y de familiares, becas para sus hijos, un seguro de vida especial, vehículo utilitario, chofer y apoyos para teléfonos celulares. M

Reforma, en lectura: PAN

➤ Mariana Gómez del Campo, senadora del PAN, afirmó que el dictamen de la Reforma Política del DF ya fue discutido en comisiones

unidas y está en primera lectura. Sin embargo, aún hay visiones muy distintas entre los legisladores de cómo reorganizar a la Ciudad de México.

“Hoy en lo que coincidimos todos los partidos políticos es en que necesitamos una Constitución política para el DF, estamos de acuerdo en que se requiere la Reforma Políti-

ca, pero tenemos visiones distintas de cómo reorganizar a la ciudad”.

En entrevista para **Grupo Imagen Multimedia**, Gómez del Campo, señaló que su partido busca mayores facultades para delegados, y que funcione como cualquier presidencia municipal para que puedan trabajar en materia de seguridad, movili-

dad y desarrollo urbano.

Sobre la redacción de la Constitución para el DF dijo que se busca que sea un Constituyente el encargado de realizar sólo la Constitución para la ciudad, que no sea la ALDF.

—DE LA REDACCIÓN

Quiere mesa de trabajo también con el INE

PAN plantea a Segob blindar elecciones

HERIBERTA FERRER
hferrer@elfinanciero.com.mx

Garantizar la seguridad de candidatos y funcionarios electorales, evitar el uso de recursos de los tres niveles de gobierno, e impedir la participación de candidatos vinculados al crimen organizado, planteó el PAN al solicitar la instalación de una mesa de trabajo que blinde los comicios.

El dirigente del PAN, Gustavo Madero, envió cartas al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y al presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, para establecer una mesa de coordinación y seguimiento permanente a fin de blindar el proceso electoral.

En la agenda mínima de cuatro puntos, Madero planteó el blindaje para garantizar la seguridad de los candidatos, equipos de campaña y funcionarios electorales para desempeñar sus actividades de manera segura y libre.

Propuso también evitar el uso de recursos humanos, materiales y financieros de los gobiernos municipales, estatales y federal.

La agenda incluyó realizar todas las acciones preventivas y correctivas para impedir la participación de candidatos que tengan vínculos con la delincuencia organizada.

Además demandó blindar a las campañas de la utilización de recursos de procedencia ilícita, de la delincuencia organizada o de la triangulación y la evasión fiscal.

En un comunicado, el PAN informó del envío de las cartas y expresó que Madero espera una

respuesta positiva al planteamiento hecho desde el 13 de febrero.

Señaló la importancia de "resaltar el contexto de inseguridad, violencia y crispación manifiesta en distinta intensidad en cada una de las 32 entidades".

El partido también expresó su mejor disposición para colaborar en esta agenda de manera institucional, en las complejas elecciones, que requieren de la coordinación y participación de todos los actores políticos.

Este año se realizarán elecciones concurrentes el 7 de junio, para renovar 500 diputados federales, 9 gubernaturas, 17 Congresos locales y 1,009 cabildos.

LA MINUTA TIENE EL VISTO BUENO DEL PRI Y PVEM, AFIRMA FERNANDO HERRERA

Ley anticorrupción será aprobada en actual periodo: PAN

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

■ Fernando Herrera, coordinador de la bancada del PAN en el Senado, señaló que la minuta de las reformas para crear el Sistema Nacional Anticorrupción tiene el visto bueno del PRI, PAN y PVEM para ser aprobada en este periodo de sesiones.

En conferencia de prensa, Herrera dijo que la prioridad para el grupo parlamentario del PAN, a la que se han adherido PRI y PVEM, y que esperan se una el PRD, es aprobar, en conjunto, el Sistema Nacional Anticorrupción.

"Es una reforma que sí tiene dientes, que sí tiene mandíbula. Estamos buscando todavía la forma y la manera de afilarlos un poquito más. Creemos que en las condiciones en las que está ya es

un gran avance, y sólo estamos terminando las pláticas de los últimos días, pero en las condiciones en que viene de la Cámara de Diputados es ya un gran avance", expresó el coordinador panista.

Respecto a la iniciativa en materia de seguridad y justicia enviada por el Ejecutivo federal, Herrera indicó que de ninguna manera será aprobada en los términos en que fue enviada al Senado.

Dijo que el PAN no comparte el diagnóstico del cual parte el Gobierno federal, porque la iniciativa "está cargada de circunstancias que bordan en la ocurrencia y no en el planteamiento serio".

Enfatizó que Acción Nacional no apoya la policía única, sino el mando único con caracte-

terísticas de acuerdo con cada región, que contemple a las policías municipales.

Respecto a la reforma política del Distrito Federal, Herrera dijo que "en el PAN sí queremos una reforma del Distrito Federal, así lo hemos planteado; una reforma que permita darle al Distrito Federal su propia Constitución y que no sea sólo una medida propagandística y que sirva nada más para establecer controles electorales, sino que sirva para darle una nueva realidad política, de régimen al Distrito Federal".

El PAN respalda eliminar el fuero

POR JUAN PABLO REYES

juan.reyes@hotmail.com

El grupo parlamentario del PAN en el Senado vio con buenos ojos la propuesta perredista que busca impulsar la eliminación del fuero para la totalidad de los servidores públicos, incluido el Presidente de la República.

Sin embargo, de acuerdo con el coordinador de la bancada panista en la Cámara de Senadores, Fernando Herrera, dependerá de los consensos que se alcancen, pues para incluir

PRIORIDADES

El senador Fernando Herrera asegura que la máxima prioridad para su bancada es sacar adelante el Sistema Nacional Anticorrupción.

este tema en la reforma constitucional se requiere el aval de al menos tres cuartas partes de los legisladores.

“Habrá que preguntarle al PRI si están en disposición para

sumarse a esta inquietud que tienen, no sólo los grupos parlamentarios, sino la propia sociedad. Si el PRI está en disposición pues puede transitar”, indicó el legislador.

Durante una conferencia, el senador panista reiteró que la máxima prioridad para su bancada, durante el periodo ordinario de sesiones, es sacar adelante la creación del Sistema Nacional Anticorrupción antes de que finalice el periodo.

“La prioridad de los grupos parlamentarios y en particular

del PAN es que el Sistema Nacional Anticorrupción sea aprobado al igual que transparencia en la Cámara de Diputados”, sostuvo

De acuerdo con Herrera, los legisladores del PAN se encuentran en reuniones de trabajo sobre el tema del Sistema Nacional Anticorrupción y están finalizando pláticas y negociaciones con otros partidos políticos.

Sobre las iniciativas de la Presidencia en materia de seguridad, dijo que su fracción no avalará la propuesta en los términos en que fue propuesta.

Discrepa AN de iniciativa sobre seguridad

VICTOR BALLINAS

El coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Fernando Herrera Ávila, aseveró en conferencia de prensa que la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto en materia de seguridad y justicia, la cual pide la desaparición de las policías municipales, es-

tablece el mando único y desaparece los poderes municipales cuando estén vinculados con el crimen organizado, “de ninguna manera la vamos a aprobar como fue propuesta”.

El panista insistió: “No compartimos el diagnóstico del cual parte el Ejecutivo y consideramos que la iniciativa está cargada de circunstancias que borran en la ocurrencia y no en el planteamiento serio”.

Herrera destacó que el PAN y su grupo parlamentario “ve por el federalismo que cree en el ejercicio de municipio libre, y de tal suerte aún no hay planteamientos cercanos que permitan aventurar una posible aprobación

de esta materia”.

Dijo que aunque en los próximos días continuarán las negociaciones, “de aprobarse se modificará sustancialmente la propuesta del Ejecutivo”, porque la postura panista de respetar el municipio es irreductible.

“Creemos que los municipios deben tener sus policías, y creemos también que ésta no es una reforma menor que deba legislarse para dar respuesta a una situación de carácter mediático. Se requiere de una solución de fondo y el diagnóstico que han presentado, donde dicen que el problema del país es exclusivamente la delincuencia organizada, habrá que analizarlo.”

Llama Camacho a resolver crisis en Guerrero

“Si no se resuelve Guerrero, no se resuelve México”, es la advertencia que Jorge Camacho, candidato del PAN a la gubernatura, lanza frente a la problemática que se vive en la entidad.

Resalta que el tema de la seguridad es la prioridad porque es el tamiz a través del cual se logran el crecimiento económico, el empleo, la salud y la educación.

El ex diputado local considera que si se establece una estrategia al respecto, Guerrero avanzará y podría replicarse a nivel nacional, exigiéndose resultados tangibles al privilegiar el cuidado de todos los ciudadanos por igual.

En su opinión, el álgido clima producto de las protestas de familiares de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa y la disidencia magisterial obliga un diálogo con ellos.

“Me voy a reunir con ellos, pero no quiero que se piense que es un tema con el que quiero llevarle agua a mi molino. Sí me voy a reunir con los padres de los normalistas, sí con los estudiantes de la normal rural y también con las policías comunitarias y los pueblos comunitarios, para lograr con ellos un gran acuerdo y podemos atender la problemática”, subraya.

JORNADA EN PAZ

Aunque los focos rojos en Guerrero siguen encendidos, Jorge Camacho se muestra positivo y prevé una jornada democrática en paz.

Es un hecho que las protestas, bloqueos y amenazas lanzadas por organizaciones sociales, estudiantiles y magisteriales serán una constante; sin embargo, dijo que las condiciones están dadas para que se instalen las dos mil 900 casillas el 7 de junio.

El ex comentarista deportivo hace énfasis en que la mayoría de la población está a favor de que se realicen los comicios, por lo que propone a los demás contendientes firmar un pacto de civilidad.

De semblante alegre, el aspirante panista lamenta que la atención se centre en la violencia que pueden ocasionar los maestros inconformes que, aunque son los menos, se trata de los más subversivos. /REDACCIÓN

46

diputados federales se elegirán en Guerrero el 7 de junio

81

ayuntamientos serán renovados, además de la gubernatura

PAN y PRD piden blindar campañas

● Solicitan formalmente a Gobernación que garantice la seguridad en el proceso electoral

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Los presidentes del PAN y del PRD, Gustavo Madero y Carlos Navarrete, respectivamente, solicitaron al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, garantizar la seguridad de los candidatos para las elecciones de junio próximo.

En cartas enviadas a Osorio Chong, y a los líderes de todos los partidos, el PRD llamó a construir un acuerdo que blinde a los candidatos, a las campañas y al día de la elección, de hechos violentos o delictivos.

Dado que "en algunas partes del país han ocurrido acontecimientos muy preocupantes en los que incluso

han perdido la vida aspirantes a cargos de elección popular de diversos partidos" es momento de tomar medidas, les planteó el líder nacional perredista, Carlos Navarrete.

Madero envió de igual forma una carta a Osorio, pero también al presidente del INE, Lorenzo Córdova, para insistir en la necesidad de establecer una mesa de coordinación y seguimiento permanente a fin de blindar el proceso electoral.

En la misiva reiteró que la agenda mínima propuesta debe considerar cuatro puntos, consistentes en un "blindaje" para garantizar la seguridad de los candidatos, equipos de campaña y funcionarios electorales para desempeñar sus actividades de manera legal, segura y libre, y evitar el uso de recursos humanos, materiales y financieros de los gobiernos municipales, estatales y el propio gobierno federal.

Además, realizar todas las acciones preventivas y correctivas para impe-

dir la participación de candidatos a puestos de elección popular que tengan vínculos con la delincuencia organizada y blindar las campañas de la utilización de recursos de procedencia ilícita, de la delincuencia organizada o de la triangulación y la evasión fiscal.

Madero dijo que espera una respuesta positiva por parte de Osorio Chong y Córdova Vianello, ya que desde el pasado 13 de febrero ha expuesto la necesidad de establecer una mesa tripartita para blindar las elecciones próximas.

En la carta, el panista también destacó que es importante remarcar el contexto de inseguridad, violencia y crispación manifiesta en distinta intensidad en cada una de las 32 entidades federativas.

Recordó que son las primeras elecciones federales y locales luego de la reforma electoral, caracterizadas por el INE como las más complejas de la historia, y la mejor coordinación y desempeño de los actores políticos.

Navarrete recordó que el PRD ha enfrentado una baja de sus filas, y junto con el PAN ha sufrido dos atentados y presiones a sus aspirantes a cargos de elección o a alcaldes. ●

Fiscal: “el crimen organizado, detrás del asesinato de regidor” del PRI

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Corresponsal

GUADALAJARA, JAL.

Detrás del asesinato del regidor del PRI en Tlaquepaque, Feliciano García, podría estar la delincuencia organizada, dijo el fiscal de Jalisco, Luis Carlos Nájera. “Por la forma de actuar,

el número de gente, de vehículos, de equipo y armas que utilizaron (en el homicidio el sábado anterior), podemos pensar eso”, dijo el funcionario, entrevistado ayer por la radio local.

Este fue el primer pronunciamiento de una autoridad estatal sobre la agresión ocurrida en las oficinas de Servicios y Transportes de Tlaquepaque, donde García participaba junto con su hijo —que resultó herido de un disparo en la cara— en una reunión de transportistas. Nájera afirmó que la agresión no implicó un robo, pues los pistoleros “llegaron accionando las armas” y nunca pidieron dinero.

“Lo complicado es que los familiares dicen que no tenía enemigos, ni problemas, no hubo amenazas (...) es decir, iniciamos de cero”, agregó.

El cuerpo del regidor fue velado en su casa en la colonia San Martín de las Flores. La tarde de este lunes, antes de su sepelio, se realizó una ceremonia de cuerpo presente en el ayuntamiento de Tlaquepaque, a la que acudieron familiares, vecinos, amigos, el cabildo en pleno, diputados y Alfredo Barba, dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos en Tlaquepaque desde hace 50 años.

■ Sus testimonios serán considerados “dichos no ratificados”: fuentes de la PGR

La muerte del testigo protegido no beneficia a Gordillo: funcionarios

■ Esas declaraciones sólo tendrán valor de indicio, mas no de prueba plena, precisan en el PJF

ALFREDO MÉNDEZ

La muerte de Erick Salvador Rodríguez García, único testigo protegido que tenía la Procuraduría General de la República (PGR) en el proceso que se sigue a Elba Esther Gordillo, no elimina en automático los testimonios de cargo que rindió en contra de la maestra, pero, como no pudieron ser controvertidos por los abogados de la ex lideresa magisterial, serán valorados como “dichos no ratificados” que sólo tendrán valor de indicio, mas no de prueba plena, aseguraron funcionarios del Poder Judicial Federal (PJF) consultados por *La Jornada*.

De su lado, funcionarios de la PGR rechazaron que la muerte del testigo beneficie a Elba Esther Gordillo Morales, debido a que existe un caudal de pruebas documentales, periciales y testimoniales con las que los fiscales federales pretenden demostrar la culpabilidad penal de la maestra en los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada.

HAY EN CONTRA
DE LA MAESTRA UN
CAUDAL DE PRUEBAS
DOCUMENTALES Y
PERICIALES

El penalista Marco Antonio

del Toro, defensor de Gordillo, dijo en entrevista con este diario que “la PGR jamás informó al juzgado que su testigo estaba en una situación médica tal que exigiera la hospitalización permanente, pues, de haberse hecho eso, se hubiera podido hacer el interrogatorio en un hospital desde hace varios meses y la autoridad no habría perdido la posibilidad de usar la prueba testimonial”.

Rodríguez García era una figura clave en el proceso contra la ex lideresa magisterial, ya que declaró ante la PGR que la profesora gastaba de 7 a 15 millones de pesos al mes con cargo al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), mediante operaciones autorizadas por su actual líder, Juan Díaz de la Torre.

El testigo protegido falleció la madrugada del pasado domingo en un hospital privado del Distrito Federal, debido a problemas cardiovasculares.

El pasado 12 de marzo, Rodríguez no asistió por séptima ocasión a una diligencia a la que estaba citado en el juzgado sexto de distrito en procesos penales federales del Distrito Federal, donde se lleva el juicio a Gordillo por delincuencia organizada y lavado de dinero por mil 978 millones de pesos.

Fue en esa ocasión cuando la procuraduría informó al juez que Rodríguez tenía un padecimiento cardíaco que le impedía acudir al interrogatorio. Su inasistencia

suscitó el reclamo del abogado Del Toro, quien ese mismo día pidió citar a declarar a los médicos del testigo protegido y practicar una inspección judicial al lugar donde estaba internado.

Ayer, en entrevista con *La Jornada*, Del Toro refirió que “de manera reiterada y sistemática” la PGR entorpeció la presentación de Rodríguez ante el juzgado que lleva el caso de lavado de dinero, por lo que nunca pudo efectuarse el careo al

que tenía derecho Gordillo Morales para desacreditar los dichos del testigo.

“No me explico la razón por la que la PGR entorpeció reiterada y sistemáticamente la presentación del supuesto testigo protegido para ser interrogado por la defensa de la maestra Gordillo”, refirió.

Dijo finalmente que “es muy extraño y hace pensar que existía algún motivo para que la procuraduría no lo hubiera hecho. Y es que se usaron los pretextos más inverosímiles para impedir que interrogáramos a esa persona”.

Seguro Popular abre en comicios

Indican que no habrá campañas de difusión al programa gratuito

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gmm.com.mx

Pese a las elecciones, la afiliación y reafluencia al Seguro Popular continuará. Si bien no habrá campañas de difusión, las ventanillas permanecerán abiertas.

“No se emprenderán campañas para afiliar mexicanos, pero si un mexicano quiere irse a afiliar al Seguro Popular está en todo su derecho constitucional”, informó Antonio Chemor Ruiz, director general de Financiamiento de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

Chemor Ruiz destacó que el

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales es claro al señalar que no se suspenden durante las campañas electorales los temas que son de información de la salud y educación.

“También hay un tema de reafluencias, donde la póliza que soporta o sostiene la afiliación al Seguro Popular es por tres años, entonces habrá mexicanos que pierdan su afiliación en estos meses y sería anticonstitucional decirle al mexicano ‘sabes qué, regresa después del 7 de junio a volverte a afiliar’ porque dejaríamos indefensos durante ese periodo de semanas, días o meses a ese mexicano que ya tiene una afiliación con el Seguro Popular”, explicó.

Recordó que la afiliación, es una acción de voluntad en la que el mexicano sin ISSSTE, IMSS

o algún otro sistema de seguridad social decide afiliarse. Chemor Ruiz insistió en que los temas de salud no pueden depender de los tiempos electorales.

“La atención a la salud no tiene colores, la atención a la salud

no tiene tiempos, la atención a la salud tiene que suceder cuando la persona se enferma y éste es un derecho que está establecido en la Constitución, en el artículo cuatro, y de la Ley General de Salud. Si una persona se enferma no podemos nosotros decirle cuando vaya a atenderse que regrese en tres meses”, ejemplificó.

57.3
MILLONES

de personas están afiliadas al Seguro Popular, indicó Antonio Chemor.

2.7
MILLONES

se afiliaron tan sólo en 2014, de acuerdo con estadísticas oficiales.

Pide el gobernador a candidatos no mediatizar el tema de la seguridad

Michoacán, sin focos rojos para comicios: Jara y Cocoa

Existen plenamente las condiciones que garantizan el proceso electoral en la entidad, dice el mandatario estatal; llama a la abanderada del PAN a "estar alertas de quiénes son los aspirantes"

Francisco García Davish y Liliana Padilla/**Michoacán y México**

El gobernador de Michoacán, Salvador Jara, y la candidata del PAN a sucederlo, Luisa María Calderón, coincidieron en que en la entidad no existen focos rojos que pongan en riesgo la elección del próximo 7 de junio.

A unos días del arranque de las campañas, el mandatario estatal aseguró que en la entidad hay condiciones de seguridad para celebrar los próximos comicios y llamó a los candidatos a no mediatizar el tema.

"Al día de hoy, y gracias al esfuerzo de mucha gente, existen plenamente las condiciones que garantizan el proceso electoral en la entidad. No existen en este momento focos rojos; por el contrario, están dadas las condiciones para el desarrollo de las campañas y los comicios", comentó.

Dijo que su administración garantizará la seguridad en las elecciones para que sea nula la participación del crimen organizado en el voto de la ciudadanía.

"En Michoacán, la continuidad del conjunto de estrategias en seguridad y desarrollo social requieren enfocarse en un proceso electoral transparente y libre; garantizarlo ha

sido, es y será el objetivo principal de esta administración", aseguró en conferencia.

El mandatario también exhortó a los aspirantes a que no mediaticen cualquier tipo de inconsistencia o amenaza, y que estos hechos sean denunciados en las instancias correspondientes.

"Si bien es cierto que algunos han manifestado presiones de diversa índole, es importante que esto no se utilice como estrategia mediática, sino que se denuncie ante las instancias judiciales para poder perseguir, castigar y evitar que se repitan historias de las que ya están manchados todos los michoacanos", señaló.

Añadió que en los próximos días se reunirá con los candidatos a la gubernatura del estado y con los presidentes estatales de los partidos políticos, a fin de manifestar su posición apartidista en los comicios.

Respecto a la veda electoral, puntualizó que establecerán medidas para garantizar que en las actividades de los funcionarios públicos no existan actos de proselitismo, e, incluso, detalló que

un empleado ya fue cesado de su cargo por estos motivos.

Por separado, Luisa María Calderón también aseguró que, a

diferencia de Guerrero, su entidad no es un foco rojo en materia de seguridad.

"Lamentablemente Guerrero está pasando una crisis por la que pasamos nosotros hace algunos años, y tenemos que aprender que la delincuencia organizada se filtra a través de los procesos electorales.

Luisa María Calderón afirmó que la Policía Federal ya le ofreció seguridad en campaña

Hay que invitar a todo el mundo a que esté muy alerta de quiénes son sus candidatos, de cómo los acompañan en todo el proceso y de que no acepten ningún recurso, porque luego estos mentecatos van y cobran".

En conferencia, la aspirante panista sostuvo que hay un ofrecimiento de la Policía Federal para brindar seguridad durante los 60 días de la campaña, aunque todavía no ha tomado la decisión.

"El comisionado para la seguridad (Felipe Gurrola) nos ha ofrecido seguridad especial, pero tendremos que pensarlo".

Pese a la implementación del Plan Michoacán y la desarticulación de Los caballeros templarios, aún hay presencia de grupos armados

en algunos municipios de Tierra Caliente. Incluso, Acción Nacional no postulará candidato en Tumbiscatío, municipio donde se escondía Servando Gómez, La Tuta.

Hace unos días, el general Felipe Gurrola, responsable del Grupo Especial Michoacán que coordina a las fuerzas federales, sostuvo que la entidad está cerca de retomar la normalidad en la incidencia delictiva con la desarticulación de la estructura de Los caballeros templarios. M

Incumplen partidos con transparencia

● Informe del INE revela la falta de actualización en sus sitios web

LILIA SAÚL

—lilia.saul@eluniversal.com.mx

Ninguno de los siete partidos políticos nacionales cumple en materia de transparencia y acceso a la información. PRI, PAN, PRD, PT, Movimiento Ciudadano, PVEM y Panal no acatan diversas normas.

Esto debido a que el Instituto Nacional Electoral (INE) dio la oportunidad a los partidos de realizar no sólo una sino dos verificaciones para

permitir que sus sitios web se actualizaran totalmente.

De acuerdo con el último reporte anual del INE, en 2014 ninguna de las siete instituciones cumple con todas las obligaciones en transparencia. El que menos cumplió en una primera revisión, de acuerdo con el órgano electoral, fue el Partido Nueva Alianza (Panal), pues de 634 puntos alcanzó sólo 448.93.

Le siguieron el PAN, con 542.53 puntos; Movimiento Ciudadano, con 555.02; el PT, con 576.43; el PVEM, con 578.52; el PRD, con 588.17, y el que más alta puntuación obtuvo fue el PRI, con 619.21, pero tampoco cumplió con la totalidad.

Fue hasta la segunda revisión cuando el PRI y el Partido de la Re-

volución Democrática (PRD) alcanzaron la totalidad del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia frente a este diagnóstico elaborado por la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del INE.

El artículo 6 de la Constitución obliga a todo ente que recibe recursos públicos a transparentar el ejercicio de los mismos. El Reglamento de Transparencia para los partidos fue elaborado por el INE y, de acuerdo con éste, los partidos tienen 16 obligaciones que deben cumplir en sus sitios de internet.

Aunque debió ser público el reporte de este año, el INE no lo ha dado a conocer. Por ello sólo aparecen siete de los diez partidos. Cuando se realizó esta evaluación (2014), Morena, Encuentro Social y Partido Humanista aún no existían.

Partidos no cumplen con los requerimientos de transparencia

Las fracciones políticas son evaluadas por el INE en esta materia y los obliga a cumplir con informes y reportes que deben presentar a ciudadanos y en especial a militantes por medio de sus sitios web

Lilia Saúl

—lilia.saul@eluniversal.com.mx

En materia de transparencia y acceso a la información, ninguno de los siete partidos políticos nacionales cumple. PRI, PAN, PRD, PT, Movimiento Ciudadano, PVEM y Panal incumplen con diversas normas en el rubro.

Esto, debido a que el Instituto Nacional Electoral (INE) les dio oportunidad a los partidos políticos de realizar no sólo una, sino dos verificaciones para que permitieran que sus sitios web estuvieran actualizados totalmente.

De acuerdo con el último diagnóstico público elaborado anualmente por el INE en 2014, ninguno de los siete partidos políticos cumple con todas las obligaciones en la materia. El que menos cumplió en una primera revisión, de acuerdo con el órgano electoral, fue el Partido Nueva

Alianza (Panal), pues de 634 puntos, alcanzó un total de 448.93 puntos.

Le siguieron el PAN, con 542.53 puntos; Movimiento Ciudadano, con 555.02; el PT, con 576.43; el PVEM, con 578.52; el PRD, con 588.17 puntos y el que más alta puntuación obtuvo fue el PRI, con 619.21, aunque tampoco cumplió con la totalidad.

Fue hasta la segunda revisión cuando el PRI y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) alcanzaron la totalidad del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia frente a este diagnóstico elaborado por la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del INE.

PERIODISMO DE DATOS

El artículo 6 de la Constitución obliga a todo ente que recibe recursos públicos a transparentar el ejercicio de los mismos.

El Reglamento de Transparencia que ocupa a los partidos políticos fue elaborado por el INE y de acuerdo con éste, los partidos tienen 16 obligaciones de transparencia que deben cumplir en sus sitios de Internet.

Aunque tuvo que ser público un último reporte en este año, el instituto no lo ha dado a conocer. Por ello, sólo aparecen siete de los 10 partidos políticos. Cuando se realizó esta evaluación, en 2014, los partidos Morena, Encuentro Social y Partido Humanista no aparecían debido a que aún no existían.

Los errores más comunes

Hay tres rubros en los que están reprobados los siete partidos políticos por no “subir” información suficiente a sus páginas web.

El primer gran rubro comprende alguno de los siguientes informes, documentos o reportes que deben tener en sus páginas web y que no tienen en su totalidad: Los informes anuales o parciales, de ingresos y gastos, tanto ordinarios como de precampaña y campaña; el estado de situación patrimonial; el inventario de los bienes inmuebles de los que sean propietarios, así como los anexos que formen parte integrante de los documentos anteriores; la relación de donantes y los montos aportados por cada uno.

El segundo rubro es el que tampoco cumplen está relacionado con la publicidad total del directorio de sus órganos nacionales, estatales, municipales, del Distrito Federal y en su caso, regionales, delegacionales y distritales.

En la primera evaluación realizada por el INE, de 55 puntos máximos que podían alcanzar los partidos bajo la fracción IV, el PRI alcanzó 50; pero, en contraste, Movimiento Ciudadano obtuvo 3.3 puntos; el PT 6.6 puntos; el PRD, 16.7 puntos, Nueva Alianza, 17; el PAN, 20 y el PVEM, 28.6 puntos.

El tercer rubro del que tampoco informan es el relacionado con el tabulador de remuneraciones que reciben los integrantes de los órganos y demás funcionarios partidistas.

No informan a los militantes

Otra de las fracciones a la que están obligados los partidos a publicitar en sus sitios web está relacionada con la publicidad de las convocatorias, sobre todo para sus militantes o quienes aspiren a un cargo de elección popular. Nue-

vamente todos, excepto el PRI, debieron “enmendar” dicho error al no subir ningún tipo de información relacionada con sus convocatorias o escasos datos.

A pesar de la segunda evaluación, partidos como Movimiento Ciudadano terminaron con un porcentaje bajo relacionado con la publicidad del tabulador de remuneraciones que reciben los integrantes de los órganos partidistas y sus demás funcionarios.

La metodología elaborada por el INE consideró cinco etapas: i) previa, ii) sorteo, iii) primera verificación, iv) segunda verificación y v) presentación del informe final.

Índice de expedientes reservados

Una parte relevante de los partidos políticos que no cumplieron tampoco en una primera revisión —excepto el partido Movimiento Ciudadano— fue la de incluir toda la información relacionada con sus expedientes reservados.

Por ejemplo, el INE le ordenó al PAN publicar el índice de expedientes reservados actualizado, así como la última resolución del Comité de Información. Lo mismo ocurrió con el resto de los partidos políticos.

Algunas de las 16 obligaciones de transparencia que deben cumplir los partidos políticos, de acuerdo con el Reglamento de Transparencia del INE, son sus documentos básicos (estatutos), las facultades que tienen sus órganos de dirección, sus reglamentos, el directorio con todos sus integrantes o funcionarios partidistas, el tabulador de remuneraciones, las plataformas electorales, convenios que firmen con otras instituciones partidistas, las convocatorias que emitan para concursar a cargos de elección popular, los montos de financiamiento que reciben y sus informes de gastos.

Cumplen a medias

De acuerdo con datos del INE, en el reporte público en su sitio web se establece que los partidos políticos han ido “mejorando” en materia de transparencia.

“A esta mejoría contribuyó sin duda la introducción del proceso de confronta con los partidos. Al ponerse a su disposición un informe preliminar, se salvaguarda el derecho de audiencia y éstos cuentan con la oportunidad de hacer ver sus observaciones y a la vez proponen medidas significativas para subsanar deficiencias detectadas”, detalló el reporte.

En la actualidad el INE cuenta con diversos mecanismos internos con la facultad de obligar a los partidos políticos a que cumplan con la norma.

Sin embargo, el mismo órgano electoral debe llevar a cabo la evaluación de manera

semestral para evitar que los institutos políticos "bajen" la información con la que ya se cuenta.

"Es importante destacar que, las verificaciones a los portales web y su consiguiente evaluación se efectúa de manera semestral con el objetivo de constatar que la información permanece a disposición del público", explica en el documento.

Recientemente en un acto público, Cecilia Azuara, titular de la Unidad Técnica de Transparencia del INE, aseguró que un gran reto de los partidos políticos es contar con archivos en orden.

"Es difícil apostar a una rendición de cuentas sin un régimen sólido de gestión documental. La reforma constitucional en materia de transparencia obliga a expedir una Ley General de Archivos y es una oportunidad que no debe pasarse de largo para incluir a los partidos políticos. Si ya la incluyó la Ley General de Transparencia, debería tenerla también la Ley General de Archivos", explicó. ●

DATOS

Principales puntos de opacidad en partidos

LAS CALIFICACIONES

De acuerdo con la primera evaluación elaborada por el INE, los puntos en los que más fallas presentaron fueron las siguientes

PRIMERA EVALUACIÓN DEL INE

Partidos	Directorio (55*)	Salarios (36*)	Informes (120*)
PAN	20.15	23.88	84
PRI	50.63	24.29	114
PRD	16.79	8.13	24
PT	6.6	25.3	66
PVEM	28.60	8	52
MC	3.91	1	84
Panal	17.74	10	54

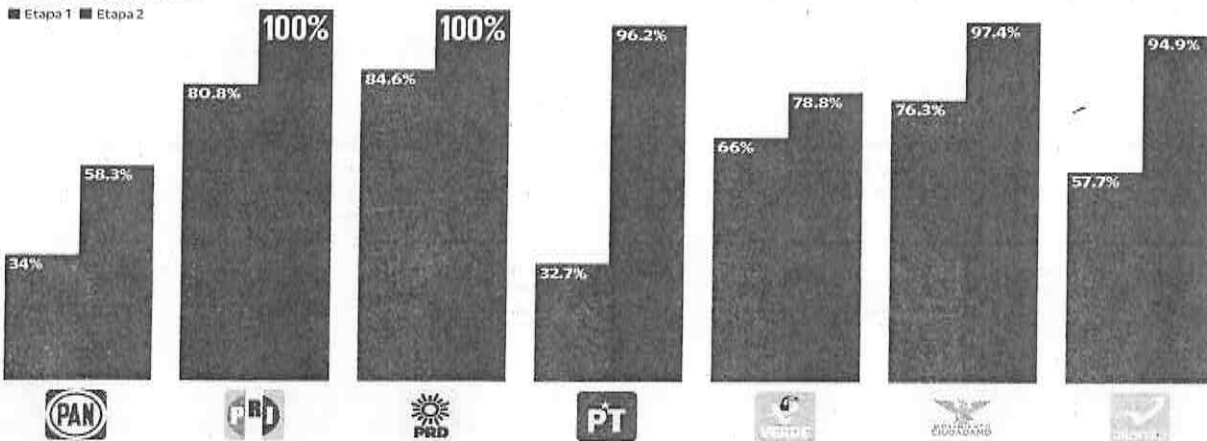
*Puntuación máxima posible por rubro

"Las verificaciones a los portales web y su evaluación, se efectúa semestralmente con el objeto de constatar que la información permanece a disposición del público"

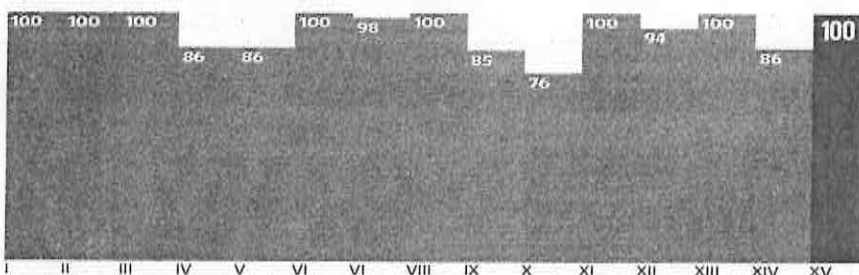
UNIDAD TÉCNICA DEL INE

Pocos acatan la norma a la primera

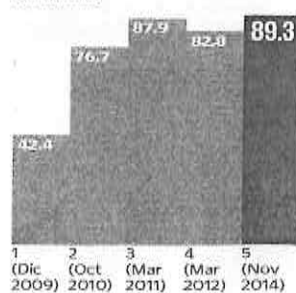
Resultados obtenidos por Partido Político a las verificaciones del INE (porcentaje completado)



Índice de cumplimiento por fracción, segunda verificación (todos los partidos)



Índice de cumplimiento de todos los partidos (Promedio)



Fuente: Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación del INE

Rechazan reserva a gastos en viajes

Lamentan en el IFAI la opacidad del Trife

Afirma comisionado que abrir los pagos de magistrados no los pone en riesgo

ROLANDO HERRERA

La información sobre los gastos en comida, viáticos y pasajes es de carácter público y no puede ser reservada por motivos de seguridad como lo hizo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife), consideró Joel Salas, comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

El funcionario indicó que de acuerdo con la legislación federal vigente esta información debe ser entregada si es solicitada por los ciudadanos y más aún, en la nueva Ley General de Transparencia, que se analiza en el Congreso, será una obligación de oficio el darla a conocer.

“Resulta un poco contradictorio que se niegue entregar esa información que ya va

a ser pública de oficio en cuanto entre en vigor la nueva legislación, que esperemos se aprueben a la brevedad”, indicó en entrevista.

REFORMA publicó ayer que el Trife, argumentando razones de seguridad, reservó por 10 años los nombres, ubicaciones y montos de los gastos de los restaurantes a los que van y los hoteles donde se hospedan los magistrados, luego de que un ciudadano les pidiera los comprobantes de dichos gastos.

Salas indicó que la causal de reserva es improcedente debido a que no justifica cómo podría poner en riesgo la seguridad de los magistrados el que se conozca dónde comieron y cuánto pagaron, así como en qué hoteles se hospedaron.

“Son de esas reservas que vamos a tener que guardar de colección, no puede ser lo que se invoca, creo que contraviene completamente el espíritu del artículo sexto constitucional y el Tribunal no tiene que esperarse a la plena vigencia de la nueva ley para apegarse al

Obligación de transparencia

La actual Ley Federal de Transparencia obliga a entregar la información de gastos en comidas y viáticos si se solicita, y en la nueva Ley, que discute el Senado, será obligación de oficio.

ARTÍCULO 70.

■ En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u

objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

■ IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.

principio de la máxima publicidad”, señaló.

La Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental establece que el Trife, al ser un órgano autónomo constitucional, él mismo conoce y resuelve sobre las inconformidades de los ciudadanos acerca de las respuestas que da a las solicitudes de información, circunstancia que cambiará con la nueva ley, pues el IFAI conocerá los recursos de revisión.

Guillermo Noriega, del Colectivo por la Transparencia, dijo que el criterio usado por el Tribunal para reservar la información no es consistente ni con la ley ni con los criterios que ha establecido el IFAI, por lo que todos los datos solicitados por los ciudadanos deben ser dados a conocer.

“Es totalmente ridículo, por decir lo menos. Las agendas de los servidores son públicas”, dijo el especialista.

Llaman a detallar salida de Aristegui

Sugieren a MVS responder quejas

Recomiendan esclarecer presunta censura contra periodistas

EMILY CORONA

El ombudsman de MVS, Gabriel Sosa Plata, recomendó a MVS Radio y a Noticias MVS aclarar las sospechas de censura detrás del despido de la periodista Carmen Aristegui y de su equipo de trabajo hace un par de semanas.

En una carta de nueve páginas, el defensor de las audiencias de Noticias MVS pidió a la empresa responder formalmente a la petición generada en el portal Change.org "#Carmen-SeQueda", apoyada por más de 217 mil personas, así como atender las quejas de la audiencia que ven en la salida de Aristegui a actos de censura o censura indirecta.

El ombudsman puntualizó que MVS Radio y Noticias no había respondido directa ni

puntualmente a las peticiones y quejas que han hecho llegar los radioescuchas y varias organizaciones.

Entre las organizaciones e instituciones enlistó el departamento de Educación y Comunicación de la UAM-Xochimilco, la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC), el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en Ciencias de la Comunicación (CONEICC), y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), entre otros.

En total Sosa Plata emitió siete recomendaciones dirigidas a Alejandro Vargas Guajardo y José Antonio Vega y las sustentó en el compromiso periodístico del grupo empresarial, en su ética empresarial, en el respeto a las miles de personas que han protestado a raíz de la salida del aire de la periodista, así como en la obligación constitucional de MVS de prestar un servicio público de interés general.

"Explicar a la audiencia por qué se despidió a los periodistas Daniel Lizárraga e Irving Huerta y a todo el equipo (incluidos Daniel Cabrera, Kirén Míret, Olga Carranco, etc.) que colaboraba en la primera emisión de Noticias MVS, así como a Adriana Buentello, coordinadora de redes sociales, y Ameyalli Motta, administradora web de Noticias MVS", escribió el ombudsman en una misiva fechada al día de ayer.

El defensor consideró que al despedirse a Aristegui y a su equipo se vulneraron dos derechos de las audiencias contemplados en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que marcan que los contenidos deben reflejar el pluralismo ideológico, político, social y cultural y lingüístico de la Nación.

Por otro lado, en el texto Sosa Plata divulgó que del lunes 16 al martes 24 de marzo llegaron a la Defensoría 380 mensajes de las audiencias de Noticias MVS, de los cuales 184 fueron

quejas por la salida de la periodista y 8 felicitaciones por ya no estar al aire.

En el mismo periodo las telefonistas de la primera emisión de Noticias MVS recibieron 121 llamadas telefónicas para manifestar su rechazo por la salida de Aristegui.

■ Llamado del *ombudsman* de MVS a dos de sus directivos “Respondan a dudas sobre Aristegui”

El *ombudsman* de Noticias MVS, Gabriel Sosa Plata, por medio de su cuenta de Twitter, dio a conocer que ayer hizo un llamado a dos directivos de esa empresa, Alejandro Vargas y José Antonio Vega, para que respondan a las dudas y cuestionamientos que se han hecho respecto de la salida del aire de la periodista Carmen Aristegui y el despido de sus colaboradores del noticiero Primera Emisión.

En su escrito de ocho cuartillas, Sosa refiere que el pasado 16 de marzo se recibieron en las puertas de MVS, 217 mil firmas de apoyo a Aristegui y su equipo, y a la fecha, a pesar de que les fueron entregadas a los directivos, éstos no han dado respuesta a las quejas de la audiencia.

El *ombudsman* de MVS solicitó a Vargas y a Vega que den respuesta a las interrogantes planteadas por los radioescuchas, entre ellas, que aclaren e informen “por qué no ha sido posible reintegrar a la periodista Carmen Aristegui y a su equipo al noticiero, ya que al parecer, piensa el público, son actos de censura o de censura indirecta”.

Sosa Plata señala que el pasado 16 de marzo se dejó de transmitir el noticiero matutino que conducía Aristegui, y desde esa fecha hasta el día 24 llegaron a esa defensoría un total de 380 mensajes de la audiencia de noticias MVS; 184 fueron quejas por la salida de la conductora y ocho felicitaciones (vía Twitter) “por ya no estar al aire”.

NADA HA DICHO LA EMISORA SOBRE LAS 217 MIL FIRMAS DE APOYO A LA PERIODISTA

Además, el *ombudsman* señala que el mismo día 16, frente a las instalaciones de MVS radio, recibió de las manos de los impulsores de la petición #CarmenSeQueda, 217 mil firmas. La petición, entre otras, era “que MVS no prescinda de la comunicadora... y nos parece una nimiedad la postura de la empresa”.

También hace notar que recibió un comunicado de la Co-

misión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), que preside Perla Gómez, en la que hace notar que “la conclusión de las transmisiones del noticiero de Aristegui redundan en una limitación al derecho de la información de toda la sociedad; en el ejercicio de la libertad de expresión se tiene siempre que ponderar y priorizar los intereses colectivos de la audiencia y de la ciudadanía, por entre los intereses particulares o empresariales”.

De igual forma, la CDHDF resalta que los medios de comunicación electrónicos tienen una función social, y como parte de ese quehacer deben actuar atendiendo a lo que sus audiencias y su público les demandan; en este caso en particular, MVS tiene una oportunidad para rectificar su decisión unilateral y reintegrar a Aristegui y a su equipo de nueva cuenta.

El *ombudsman* hizo siete recomendaciones, entre ellas que respondan a la petición #CarmenSeQueda, apoyada por más de 217 mil personas.

VÍCTOR BALLINAS

Piden a MVS explicar lo ocurrido con Aristegui

PIERRE-MARC RENÉ

—pierre.rene@eluniversal.com.mx

Ante los 380 mensajes y 184 quejas que MVS Radio y Noticias MVS recibieron por la salida del aire de la periodista Carmen Aristegui, el ómbudsman de la empresa emitió sus recomendaciones en las que pide a la dirección de la estación radiofónica responder a la audiencia las razones del despido de la locutora y de su equipo.

Gabriel Sosa Plata, ómbudsman de Noticias MVS, detalló que entre el 16 y el 24 de marzo las telefonistas de la primera emisión de noticias de la estación recibieron 121 llamadas, de las cuales todas fueron para manifestar su rechazo por la salida de Aristegui.

"Por su compromiso de ética periodística y empresarial, así como por el respeto a las miles de personas que se han manifestado sobre los hechos ocurridos desde el miércoles 11 de marzo y por su obligación constitucional de prestar un servicio público de interés general", el ómbudsman emitió siete recomendaciones a MVS Radio y a Noticias MVS, representadas por Alejandro Vargas Guajardo y José Antonio Vega.

Todas las recomendaciones

están orientadas a que la empresa explique lo ocurrido.

UAM se suma. El rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Salvador Vega y León, expresó que la universidad se siente honrada que se considere a UAM Radio 94.1 FM como una opción para que la periodista y su equipo continúen su labor periodística, sin embargo, precisó que la institución no cuenta con las condiciones necesarias para dar luz verde a "un proyecto de tal envergadura" porque se carece de los recursos económicos y de los mecanismos de publicidad para obtener ingresos adicionales que permitan financiar el proyecto radiofónico. ●

Fecha 31-MZO-2015

Página 6Sección NACIONAL

Acusa Dish a Televisa de manejar a la CIRT

VANIA GUERRERO

A través de su abogado, Javier Tejado Dondé, Televisa utiliza a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) para desprestigiar a Dish, aseguró la empresa de televisión de paga.

“Como es su costumbre, Tejado Dondé redacta y envía comunicados para que sean firmados por la CIRT como si fueran posiciones unánimes de la Cámara, cuando dichos comunicados no son ni autorizados ni discutidos por su Consejo Directivo”, señaló Dish.

La semana pasada, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ordenó a Dish pagar 7 millones de pesos a Televisa y TV Azteca por la retransmisión de las pautas electorales que retransmite en su sistema de paga de las señales de televisión abierta.

Dish aseguró que el problema real de las televisoras es que no aceptan los principios de must carry y must offer, establecidos desde la reforma cons-

titucional al sector.

Estos principios hablan de que Televisa y TV Azteca permitan la retransmisión de sus canales 2, 5, 7 y 13 de manera gratuita, no discriminatoria, en forma íntegra, sin modificaciones y con la misma calidad en la señal.

“La insana costumbre de ‘arrojar la piedra y esconder la mano’ es una práctica común de la empresa Televisa, que desde hace tiempo lleva a cabo una campaña de desprestigio que tiene como objetivo desplazar del mercado al único competidor que tiene a nivel nacional en la industria de la televisión de paga”, apuntó Dish.

De los 8.7 millones de usuarios de televisión de paga satelital que existen en el País, de

acuerdo con el IFT, 71.6 son suscriptores de Sky, mientras que 28.4 por ciento tienen contrato con Dish.

“Televisa ha llevado a la CIRT a violentar sus propios estatutos en los que se señala que: ‘Ningún miembro de la Cámara difamará o desacreditará a un competidor’”, añade.

Favorece INE a Televisión Azteca y Televisa, acusa Dish

● La empresa dice que impugnará las reglas aprobadas por el instituto

La empresa Dish acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de favorecer al "duopolio televisivo" al imponerle una opción gravosa para cumplir con la transmisión de la pauta federal, lo que a su vez resulta lucrativo para Televisa y TV Azteca.

"Dish ha acreditado su compromiso por cumplir con las obligaciones legales en materia electoral" y reitera su convicción con la legalidad y su disposición para contribuir con el desarrollo del proceso electoral en curso, expresó ayer esa firma en un comunicado, en el que reiteró que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las reglas aprobadas por el INE.

En el comunicado rebatió expresiones hechas por la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) la víspera, la cual le acusó de generar inequidad en las elecciones.

Por el contrario, argumentó Dish, el problema no radica en ella, "sino en la no aceptación de Televisa y Televisión Azteca a los principios del *must carry* y *must offer*. Esto es, el deber de permitir la retransmisión de las señales de televisión abierta, de manera gratuita, no discriminatoria, en forma íntegra, sin modificaciones y con la misma calidad en la señal".

Señalamientos de la CIRT. El domingo la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión expuso que Dish mintió a las autoridades electorales y con ello puso en riesgo el modelo de comunicación político electoral, no sólo al favorecer a un partido sino al no prepararse para cumplir sus obligaciones en materia electoral, entre ellas las de difundir la pauta federal.

Ayer, en respuesta, la empresa de televisión restringida aseguró que ese comunicado de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión fue manipulado por Televisa.

Los comunicados de la cámara "son

a petición expresa del representante de Televisa", Javier Tejado Dondé, pues no son autorizados ni discutidos por el Consejo Directivo de esa cámara, aseguró la empresa.

Se trata, puntualizó, de una más de las acciones "que desde hace tiempo viene realizando Televisa para desprestigiar a Dish" y que consiste en que Tejado utiliza a esa cámara "para fines únicos y exclusivos de la empresa en la que trabaja.

"Como es su costumbre, Tejado Dondé redacta y envía comunicados para que sean firmados por la CIRT como si fueran posiciones unánimes de la cámara, cuando dichos comunicados no son ni autorizados ni discutidos por su Consejo Directivo", expuso Dish en su documento.

La empresa de televisión por cable aseguró que el fin que persigue la televisora abierta "es desplazar del mercado al único competidor que tiene a

"Dish ha acreditado su compromiso por cumplir con las obligaciones legales en materia electoral, pero no comparte que el INE (tome decisiones que favorezcan...) al duopolio televisivo"

COMUNICADO CIRT

nivel nacional en la industria de la televisión de paga" y que le compite a la empresa de Televisa, Sky.

"La insana costumbre de arrojar la piedra y esconder la mano" es una práctica común de Televisa, acusó y le han llevado a violentar sus propios estatutos en los que se señala que: "Ningún miembro de la cámara difamará o desacreditará directa o indirectamente a un competidor, ya sea por medio de la palabra o con actos que puedan poner en duda la integridad de dicho competidor, su crédito, su habilidad o la calidad de sus servicios", detalla.

Expuso que el Instituto Nacional Electoral conoció desde diciembre las complicaciones técnicas y materiales por parte de Dish para incluir una pauta federal en sus retransmisiones de las señales radiodifundidas; es decir, canales de televisión abierta.

"Conocía que al mandar a las partes a llegar a un acuerdo estaba propiciando un conflicto adicional a las múltiples disputas legales que se han presentado en materia de telecomunicaciones, a partir de la reforma constitucional aprobada en 2013", explicó Dish. ● Redacción

■ Causa principal del déficit de \$150 mil millones: Hacienda

Cayeron 46.3% los ingresos petroleros en enero y febrero

- El precio promedio del crudo de exportación pasó de 91.2 a 46.5 dpb
- También pesaron la menor producción y la baja en el precio del gas natural
- Las cifras no incluyen el seguro de coberturas comprado por el gobierno

VICTOR CARDOSO

■ La reducción, durante el periodo enero-febrero de este año: Secretaría de Hacienda

Caen 46.3% ingresos petroleros por desplome de precios globales

■ Es la principal causa del déficit de 150 mil 700 millones de pesos, explica la dependencia

VICTOR CARDOSO

Entre enero y febrero los ingresos petroleros del gobierno federal se desplomaron 46.3 por ciento, debido a la caída internacional de los precios. Esa situación es la principal causa del déficit de 150 mil 700 millones de pesos respecto del mismo bimestre de 2014, informó la Secretaría de Hacienda.

Al presentar su reporte sobre la situación de las finanzas públicas y la deuda pública a febrero pasado, la dependencia explicó: "Los ingresos petroleros se ubicaron en 106 mil 600 millones de pesos, inferiores en 46.3 por ciento en términos reales (una vez descontada la inflación) a los de enero-febrero de 2014. Ese resultado se explica por el menor precio promedio de exportación de la mezcla mexicana, de 46.5 dólares por barril (dpb), comparado con los 91.2 dpb en el mismo periodo

de 2014; por la menor producción de crudo, 8.3 por ciento respecto del año anterior, así como por el menor costo del gas natural, 8.7 por ciento respecto de enero-febrero de 2014. Los efectos se compensaron parcialmente con la mayor producción de gas natural en 16.1 por ciento y la depreciación del tipo de cambio".

Explicó que dichos resultados no incluyen el pago de las coberturas petroleras adquiridas por el gobierno de la República, para que en caso de que el precio promedio de la mezcla de petróleo de exportación fuera inferior a 79 dpb la diferencia ingresara en diciembre de este año.

Por lo que hace al déficit de las finanzas públicas, Hacienda manifestó: "A febrero fue de 150 mil 700 millones de pesos. Al excluir la inversión productiva para evaluar la meta de balance, el déficit fue de 56 mil 300 millones. En

el periodo enero-febrero el déficit público presenta un aumento de 105 mil millones de pesos respecto del mismo periodo de 2014. Lo anterior se explica principalmente por dos fenómenos temporales que se materializaron en enero y se irán compensando durante el año: las aportaciones a los fondos de estabilización y el menor nivel de los ingresos petroleros que no incluyen los beneficios de las coberturas que, en su caso, se recibirán en diciembre de este año".

La caída de los ingresos petroleros provocó además que los recursos canalizados a las entidades federativas y municipios por concepto de participaciones, aportaciones y otras transferencias disminuyeran 2.5 por ciento. Ello, según Hacienda, "debido a menores aportaciones para nómina educativa (del magisterio), 18.8 por ciento, y una disminución del pago de participaciones

Fecha 31-MZO-2015

Página

11-21

Sección Economía

federales, 6 por ciento, debido a la evolución de la recaudación federal participable”.

Parte importante de las finanzas públicas es el manejo de las deudas interna y externa. En el primer bimestre del año el saldo de la deuda interna neta del sector público federal –incluye al gobierno federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo– alcanzó 4 billones 867 mil 900 millones de pesos, lo cual representó un aumento

de 63 mil 700 millones de pesos respecto del saldo del cierre de 2014. “Ello obedece a un endeudamiento interno neto durante el periodo de 95 mil 600 millones de pesos, ajustes contables al alza por 4 mil 700 millones y un incremento en las disponibilidades del sector público federal de 36 mil 700 millones”, explicó.

Respecto de la deuda externa neta, la dependencia dio a conocer que el saldo fue de 152 mil 600 millones de dólares, cifra

superior en 7 mil millones a la registrada al cierre del año pasado. “Este resultado se explica por un endeudamiento neto de 11 mil 300 millones de dólares, por ajustes contables a la baja de 500 millones y un incremento en las disponibilidades del sector público federal de 3 mil 800 millones de dólares”, aseveró.

Caen ingresos públicos

LAURA CARRILLO

El desplome en el precio del petróleo ya se refleja en las finanzas públicas.

En el primer bimestre de 2015, los ingresos públicos sumaron 654 mil 547 millones de pesos, monto 1.9 por ciento inferior en términos reales al registrado en igual periodo del año pasado.

Es la primera vez que caen en los dos primeros meses de un año desde la crisis de 2009, de acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Hacienda.

En un informe mensual, la dependencia federal señala que

el retroceso está explicado por el desplome en los ingresos petroleros del País.

Será hasta diciembre cuando se compensen los ingresos con las coberturas contratadas para este año, las cuales protegen un precio de la mezcla mexicana de exportación de 79 dólares por barril.

Para el próximo año, según lo ha adelantado el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, no se tiene cobertura y los precios seguirán bajando.

En enero-febrero, los ingresos petroleros registraron una caída real de 46.3 por ciento y los no petroleros un incremen-

to de 16.3 por ciento.

La recaudación tributaria obtenida de empresas y ciudadanos creció 20.1 por ciento en el primer bimestre, lo que refleja que la reforma fiscal sigue dando resultados.

Pero ya comienza a observarse afectación en los ingresos de los estados, los cuales cayeron 2.5 por ciento.

Respecto al gasto, la Secretaría de Hacienda informó que en el bimestre el gasto neto sumó 811 mil millones de pesos, 11.7 por ciento superior con relación al año pasado.

Reciben menos

(Primer bimestre de 2015, variación real)

INGRESO

1.9%



Y gastan más

EGRESO*

11.7%



*EN LO QUE MÁS
GASTARON

13.7%
Servicios
generales

14.2%
Inversión
física

108.8%

Otros gastos de operación

Fuente: SHCP